

Informe Financiero



BanCoppel.
El banco que quiero

1T 21

INDICE

	Información General	3
	Resumen Ejecutivo	4
	<u>Sección I Artículo 180</u>	
	Principales Competidores y Participación en el Mercado	9
	Resultados de Operación	11
	Indicadores BanCoppel	18
	<u>Sección II Artículo 181</u>	
	Balance General	21
	Beneficios a Empleados	27
	Criterios contables especiales, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19	28
	Programa de apoyo en desastres naturales	31
	Información por segmentos	33
	Partes Relacionadas	36
	Compromisos y Pasivos Contingentes	38
	Pronunciamientos normativos emitidos recientemente	39
	<u>Sección III Artículo 2Bis</u>	40

La información contenida en este documento ha sido preparada de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Las cifras mostradas a continuación para propósitos de revelación, se encuentran expresadas en millones de pesos mexicanos (**MDP**), cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, excepto cuando se indique de manera diferente.

Algunos importes y porcentajes incluidos en el presente informe, han sido objeto de ajuste por redondeo. Consecuentemente las cifras presentadas en diferentes tablas pueden variar ligeramente.

La información que se presenta es por los periodos Primer Trimestre de 2020 (**1T20**), Cuarto Trimestre de 2020 (**4T20**) y Primer Trimestre de 2021 (**1T21**).

En caso de requerir mayor información sobre los resultados obtenidos por el Banco, se recomienda consultar la información financiera correspondiente en la página electrónica.

https://www.bancoppel.com/acerca_bancoppel/info_corp.html

🔑 Calificación de Riesgo Contraparte



Al **1T21** el banco mantiene la calificación de **largo plazo de HR A+ Con perspectiva estable** y para **corto plazo de HR1**, las cuales se emitieron el 14 de diciembre de 2020 por **HR Ratings** de México, S.A. de C.V.

La calificación de largo plazo que determinó HR Ratings para **BanCoppel** es **HR A+** con Perspectiva Estable, significa que el emisor o emisión ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

La calificación de corto plazo que determinó HR Ratings para **BanCoppel** es **HR1**, es asignada en escala local y esta calificación exhibe una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda a corto plazo y mantiene el riesgo crediticio más bajo a escala global.

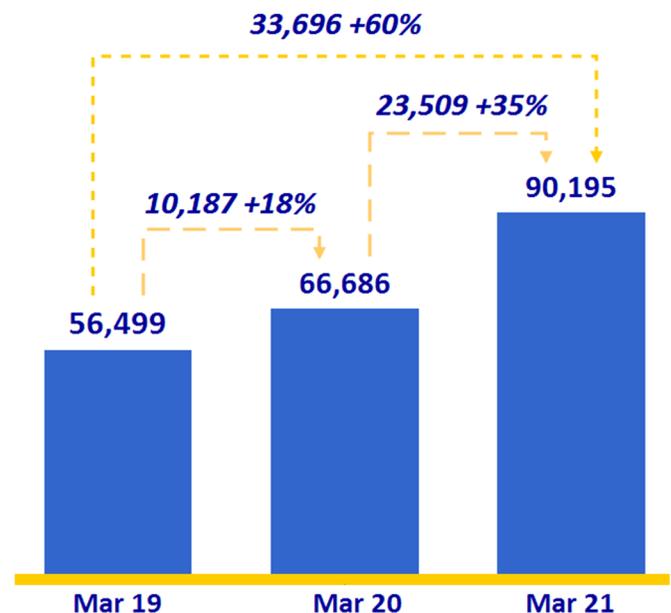
La ratificación de la calificación de BanCoppel se basa en un índice de capitalización en niveles de fortaleza y una elevada liquidez con un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) con ambos indicadores ubicándose por encima de nuestras expectativas en un escenario base. Con respecto a la calidad de la cartera, se observa un índice de morosidad ajustado por debajo de los niveles observados el año anterior, en parte por la aplicación de programas de apoyo a los acreditados. En este sentido, el Banco generó reservas adicionales a las requeridas debido a la situación sanitaria. El Banco se mantiene enfocado en el crédito de consumo, el cual es un mercado con alta sensibilidad a las condiciones económicas.

BanCoppel es una institución bancaria que proporciona una variedad de servicios financieros en México expandiéndose a través de una red de **1,222** sucursales contando con **1,510** cajeros automáticos propios y alianzas comerciales con Banca Afirme y ScotiaBank que ofrecen más de **3,445⁽¹⁾** cajeros que facilitan el acceso a nuestros servicios bancarios, se inauguraron nuevos ATM's depositadores de efectivo, se ha modernizado el servicio a través de la página de internet y se han desarrollado **APPS** más sofisticadas como **"Bancoppel express"** y recientemente el denominado **"CODI"** (el servicio que permite pagar con el celular, con sólo capturar el código QR), para medios móviles, buscando en todo momento facilitar y proporcionar un ambiente amigable, sencillo y sobre todo seguro para que nuestros clientes realicen sus operaciones.

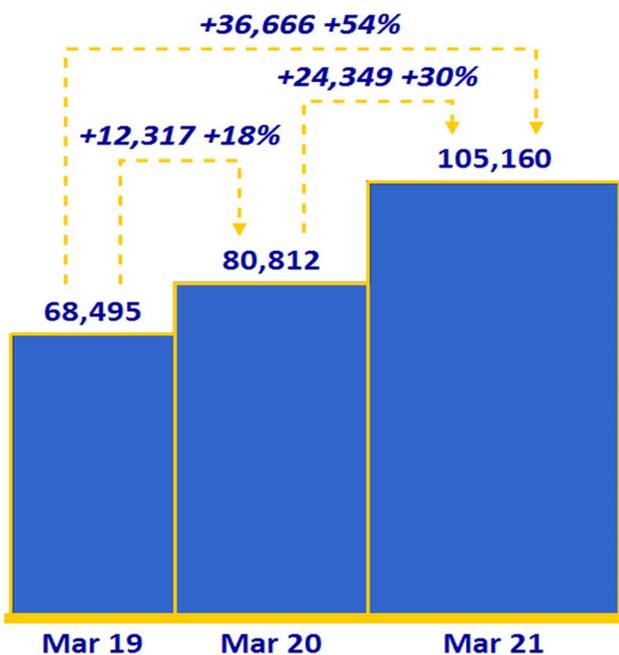
A marzo 2021, la captación total que el banco registró es de **90,195** mdp con un crecimiento de doble dígito del **35%** respecto a **Marzo 2020**.

BanCoppel ha logrado gran aceptación de los productos de ahorro y plazo que ofrece generando la confianza de los clientes, dando como resultado la completa satisfacción de nuestro mercado objetivo, **AMPLIANDO EL VOLUMEN DE CUENTAS DE CAPTACIÓN** al pasar de **39,331** miles a **41,822** miles

Captación



Activos Totales



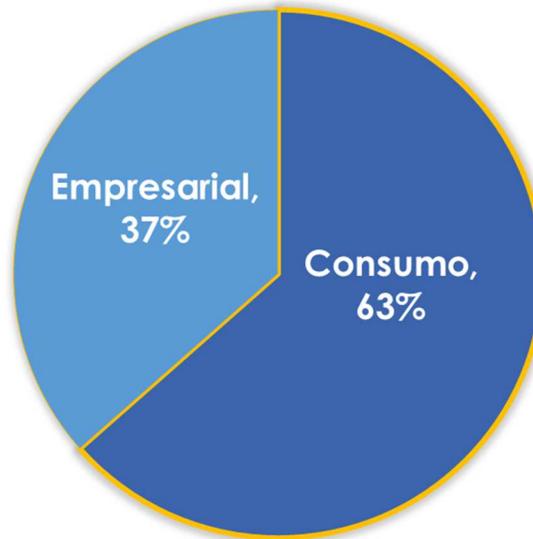
Los **activos totales** del banco registran un importe de **105,160 mdp**, mostrando un crecimiento en los últimos 12 meses del **30%**.

BanCoppel continúa trabajando en el desarrollo de productos que puedan dar atención al mercado potencial de nuestros connacionales radicados en el extranjero, para facilitar el reingreso a México de sus ahorros que pudieran tener en el país en el que se encuentren.

Trabajamos en mejorar el monto y la calidad de la cartera crediticia

Cartera Total

El **total de la cartera** de crédito se ubicó en **25,411 mdp**, de los cuales el crédito al Consumo representa el **63%** y el crédito empresarial el **37%**.



La utilidad neta a **Marzo de 2021** se ubicó en: **156 mdp**



Debido a la solida posición de capital y liquidez, se continua haciendo frente a los retos actuales.

ICAP
21.8%

CCL
769%

El banco mantiene el proceso de bancarización a sus clientes a través de diversos productos de crédito (tarjeta de crédito y préstamo personal) y opciones de ahorro, así como los siguientes servicios: portabilidad de nómina, dispersión de nómina, domiciliación de pagos, pagos móviles, servicios de corresponsalía, remesas, red de ATM´s y sucursales.

BanCoppel se ha adaptado al cambiante entorno de forma ágil y rápida, en la oferta digital facilitando las operaciones de sus usuarios.



APP BanCoppel Express

Banca Móvil

Objetivo: Operaciones bancarias desde el celular



Mi Wallet BanCoppel

Cartera Electrónica

Objetivo: Cartera electrónica



ATM

Objetivo: Disponibilizar:

Cobro de remesas

Abono Crédito Coppel y BanCoppel



Originación on-line

Objetivo: Solicitud de Tarjeta de Crédito BanCoppel a través de medios digitales



Desde marzo 2020 y hasta marzo 2021 el entorno macroeconómico ha sido impactado por la pandemia COVID-19, implicando afrontar retos para mantener a nuestros clientes y empleados sanos. El Banco continúa brindando servicios al público en general por ser una actividad económica esencial.

Acciones para hacer frente a la pandemia de Coronavirus (COVID-19)

Ante la situación actual en torno al coronavirus, en BanCoppel nos sumamos responsablemente a las acciones preventivas, trabajando en un protocolo detallado en beneficio de la salud de todos nuestros colaboradores y clientes, asegurando la continuidad del negocio y el servicio al cliente. Entre las acciones se encuentran :



Protocolos de limpieza exhaustivos



Reducción de personal en sucursales mediante un sistema de rotación de equipos protegiendo a nuestra gente.



PROGRAMAS DE SALUD

Como parte de las iniciativas que fomentan el bienestar y la salud de los Colaboradores, BanCoppel organiza webinars médicos para informar sobre la detección y prevención de enfermedades cardiovasculares y ayudar a mantener un estado de salud óptimo.



**POR TU BIEN,
ÚSALO BIEN.**



**Tu bienestar
es nuestra prioridad**

Conoce los canales
#SINFILAS de BanCoppel



Informe Financiero

1T 21

 **BanCoppel.**
El banco que quiero

Sección I

**Información a que se refiere el
Artículo 180 de las Disposiciones
de Carácter General Aplicables a
las Instituciones de Crédito**

Principales Competidores y Participación en el Mercado

Conforme a la clasificación de la CNBV, **BanCoppel** forma parte del grupo consumo para efectos de comparación.

🔑 Crédito al Consumo (Tarjeta de crédito y Préstamos personales)

Continuamos en la búsqueda constante de ser cada día mas competitivos con respecto a nuestro mercado atendiendo en todo el país a todas aquellas personas que busquen servicios financieros seguros, accesibles, fáciles y claros y que deseen recibir un trato digno y diferente de los demás bancos.



	Feb 20	%Part Grupo Consumo Feb-20 ⁽¹⁾	Feb-21	%Part Grupo Consumo Feb-21 ⁽²⁾
Bancoppel	18,613	22.4%	16,199	19.2%
Azteca	35,554	42.8%	42,828	50.8%
American Express	15,921	19.2%	12,542	14.9%
Consubanco	6,855	8.3%	8,099	9.6%
Compartamos	5,897	7.1%	4,548	5.4%
Dondé Banco	120	0.1%	0	0.0%
Forjadores	85	0.1%	89	0.1%
Autofin	6	0.0%	12	0.0%
Grupo consumo	83,051	100.0%	84,317	100.0%
Total Banca Múltiple	410,580		359,949	

🔑 Captación Tradicional

“Seguimos avanzando en la bancarización, debido a los productos accesibles que están dirigidos a nuestro mercado objetivo”



	Feb 20	% Part Grupo Consumo Feb-20 ⁽¹⁾	Feb-21	% Part Grupo Consumo Feb-21 ⁽²⁾
Bancoppel	64,830	27.8%	85,180	30.0%
Azteca	156,045	66.8%	188,263	66.3%
Compartamos	2,523	1.1%	2,985	1.1%
Autofin	5,259	2.3%	2,914	1.0%
Consubanco	2,420	1.0%	3,031	1.1%
Volkswagen Bank	1,406	0.6%	1,001	0.4%
Forjadores	345	0.1%	344	0.1%
American Express	433	0.2%	64	0.0%
Dondé Banco	173	0.1%	70	0.0%
Grupo consumo	233,434	100.0%	283,852	100.0%
Total Banca Múltiple	4,993,369		5,658,167	

Principales Competidores y Participación en el Mercado

Indicadores de Grupo Consumo

EFICIENCIA OPERATIVA

El banco pasa de **9.0% a 7.3%** entre Marzo 2020 y 2021, en tanto el sistema se mantiene marginalmente.

Gastos de Administración y Promoción (12 meses)/Activos totales Promedio

	Feb 20	Feb 20		Feb-21	Feb-21	
	Gastos ⁽¹⁾	Activos totales Promedio ⁽¹⁾	Feb 20	Gastos ⁽²⁾	Activos totales Promedio ⁽²⁾	Feb-21
Bancoppel	6,630	74,655	8.9%	7,076	93,988	7.5%
Azteca	40,936	182,467	22.4%	46,564	225,215	20.7%
Compartamos	10,929	31,317	34.9%	9,923	36,856	26.9%
Autofin	354	7,943	4.5%	422	6,906	6.1%
Consubanco	886	12,518	7.1%	1,010	12,954	7.8%
Volkswagen Bank	219	5,116	4.3%	237	5,273	4.5%
Forjadores	355	811	43.7%	312	916	34.0%
American Express	4,273	20,286	21.1%	3,490	20,186	17.3%
Dondé Banco	290	720	40.3%	185	639	28.9%
Grupo consumo	64,871	335,834	19.3%	69,219	402,934	17.2%
Total Banca Múltiple	377,236	9,818,874	3.8%	391,618	11,368,946	3.4%

Los gastos de administración y promoción del banco están cubiertos con relación a los ingresos netos por arriba del grupo consumo y del sistema.

Ingresos netos (12 meses) / gastos de administración y promoción (12 meses)

	Feb 20	Feb 20		Feb-21	Feb-21	
	Ingresos netos ⁽¹⁾	Gastos ⁽¹⁾	Feb 20	Ingresos netos ⁽²⁾	Gastos ⁽²⁾	Feb-21
Bancoppel	10,071	6,630	151.9%	9,493	7,076	134.2%
Azteca	43,537	40,936	106.4%	38,205	46,564	82.0%
Compartamos	14,259	10,929	130.5%	7,504	9,923	75.6%
Autofin	384	354	108.6%	342	422	81.2%
Consubanco	1,523	886	172.0%	1,267	1,010	125.5%
Volkswagen Bank	475	219	216.7%	473	237	199.6%
Forjadores	304	355	85.8%	211	312	67.7%
American Express	5,739	4,273	134.3%	5,345	3,490	153.2%
Dondé Banco	277	290	95.4%	169	185	91.4%
Grupo consumo	76,569	64,871	118.0%	63,011	69,219	91.0%
Total Banca Múltiple	572,270	377,236	151.7%	505,788	391,618	129.2%

(1) Fuente:
<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx/Feb2020>
 (2) Fuente:
<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx/Feb2021>

	Trimestral		
	1T 20	4T 20	1T 21
Ingresos por intereses	3,173	2,455	2,285
Gastos por intereses	(363)	(375)	(376)
Margen Financiero	2,810	2,080	1,909
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,070)	(1,480)	(550)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,740	600	1,359
Comisiones y tarifas cobradas	773	945	913
Comisiones y tarifas pagadas	(138)	(141)	(149)
Resultado por intermediación	255	180	(136)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(77)	190	(24)
Gastos de administración y promoción	(1,731)	(1,705)	(1,745)
Resultado de la operación	822	69	218
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	822	69	218
Impuestos a la utilidad causados	(403)	(60)	(159)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	166	65	97
Resultado neto	585	74	156

El margen financiero ajustado por riesgos crediticios al **1T21**, se incrementó en 759 mdp, en relación al **4T20**, debido principalmente a la liberación de reservas crediticias constituidas en 2020.

El comportamiento observado en los mercados financieros, se refleja en la valuación del portafolio de inversiones, principalmente en títulos gubernamentales

El gasto de administración y promoción se contuvo entre el **1T21** y el **4T20**, creciendo un **2%**, mejorando su indicador de eficiencia operativa, al pasar de **7.8% a 7.3%** en el periodo de comparación. Todo lo anterior, permitió alcanzar una utilidad neta acumulada de **156** mdp, representando el **5%** de los ingresos totales.

🔑 Ingresos por Intereses (MDP)

	1T 20	4T 20	1T 21
Cartera de Crédito Consumo	1,982	1,557	1,464
Cartera de Crédito Comercial	195	175	163
❖ Inversiones en valores	923	662	595
Disponibilidades	73	61	63
Total de Ingresos por intereses	3,173	2,455	2,285

Con base al comportamiento observado en la cartera de crédito al consumo el Banco esta llevando a cabo el establecimiento de nuevas estrategias así como la revisión de sus procesos a efectos de mejorar la oferta de productos a su mercado objetivo.

Los créditos comerciales aumentaron su volumen de cartera en 28%. Sin embargo, presentan una disminución de 16% en los ingresos por intereses respecto al 1T20, lo anterior debido a la baja de la tasa de referencia.

Los ingresos provenientes de la tesorería presentaron una disminución del 35% con respecto al año anterior, por la reducción en la tasa de referencia.

❖ Incluye utilidad por valorización en el tipo de cambio.

Al 31 de Marzo 2021 la tasa de interés promedio anual de la cartera crediticia se ubicó en 26%.

🔑 Gastos por Intereses

	1T 20	4T 20	1T 21
Depósitos de exigibilidad inmediata	320	310	341
Depósitos a plazo del público	17	15	14
❖ Otros	26	50	21
Total de gastos por intereses	363	375	376

El incremento del **4%** entre **1T20 y 1T21** se debe al aumento en el volumen de captación.

❖ El concepto de otros se integra por la amortización de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito, así como por la pérdida por valorización.

El **costo de fondeo** se ubicó en **1.7 % anual**.

🔑 Estimación preventiva para riesgos crediticios

	1T 20	4T 20	1T 21
Créditos Comerciales	8	33	2
Créditos al Consumo	1,062	716	1,849
Reservas adicionales	-	731	(1,301)
	1,070	1,480	550

Derivado de la pandemia generada por el virus COVID-19, la actividad económica fue contrayéndose, por lo que al cierre de diciembre 2020 se reconocieron reservas adicionales por 1,641 mdp, durante el 1T21 se han liberado 1,301 mdp.

Comisiones y Tarifas Netas

Comisiones cobradas	1T 20	4T 20	1T 21
Disposición de efectivo en tarjeta de crédito	290	205	185
Por remesas	186	280	276
Por negocios adquirentes	183	225	242
Por comisionistas	28	105	80
Emisión de tarjetas	23	28	30
Cuentas inactivas	28	24	26
Manejo de Cuenta y Reposición de Tarjeta	3	33	29
Por la prestación de servicios a empresas comerciales	8	11	14
Órdenes de pago	6	5	5
Por crédito nómina	4	3	3
Otras comisiones	14	26	23
Total	773	945	913
Comisiones pagadas			
Comisiones por intermediación	13	6	7
Comisionistas y otros	125	135	142
Total	138	141	149
Comisiones y tarifas Netas	635	804	764

Se observa un incremento en las comisiones cobradas del 18%, entre 1T20 vs 1T21 y un aumento en las comisiones pagadas, debido esto ultimo a la contratación de servicios con tiendas de conveniencia, para acercar a nuestros clientes a la realización de sus operaciones bancarias.

Resultado por Intermediación

El comportamiento observado en los mercados financieros, se refleja en la valuación del portafolio de inversiones, principalmente en títulos gubernamentales.

	1T 20	4T 20	1T 21
Resultados por valuación a valor razonable	187	82	(531)
Resultado por compra-venta de valores	68	98	395
Totales	255	180	- 136

Otros Ingresos (Egresos) de la operación

	1T 20	4T 20	1T 21
Quebrantos por pérdida fortuita	(7)	(21)	(5)
Reservas otras cuentas por cobrar	(56)	171	(4)
Pérdida en venta de cartera	(35)	(18)	(69)
Servicio de alta de clientes	33	47	37
Ingreso por Cartera Adquirida	-	-	38
Otros	(12)	11	(21)
Total (egresos) ingresos de la operación, neto	(77)	190	(24)

El resultado neto obtenido se debe principalmente a la cesión de cartera de crédito y al valor de venta determinado en el estudio de precios de transferencia, así como al Ingreso por cartera adquirida.

Gastos de Administración y Promoción

	1T 20	4T 20	1T 21
Beneficios directos de corto plazo y PTU	813	671	749
Otros gastos de Administración y Promoción	918	1,034	996
	1,731	1,705	1,745

El crecimiento de los gastos se contuvo entre **1T20 y 1T21**, con un incremento de solo un dígito, en línea con la apertura de **30 sucursales** y la instalación de **195 Atm's** en los últimos doce meses.

El Banco desde 2020 y en lo que va de 2021 invirtió en insumos higiénicos para mantener la seguridad y salud de los empleados y clientes, dando continuidad al servicio a nuestros clientes.

El índice de eficiencia operativa (medido, gastos entre activos promedio) mejoró al pasar de **9.0%** en marzo 2020, para ubicarse en **7.3%** a marzo 2021.

🔑 Control interno

El Consejo de Administración y la Dirección General delegó al área de Controlaría crear un sistema de control interno con apego a las Disposiciones, el cual tiene como objetivo establecer medidas y controles que permitan asegurar razonablemente la integridad de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, así como dar cumplimiento a las leyes y normas aplicables. El cual se lleva a cabo con una adecuada segregación de funciones y delegación entre las distintas áreas de BanCoppel.



🔑 Políticas de Tesorería

Se llevan a cabo las estrategias, acuerdos y lineamientos relacionados con las operaciones aprobadas por tesorería, respetando los límites de riesgos y tasas de interés permitidos, cumpliendo la normatividad inscrita en el manual de Tesorería, autorizado por el Consejo de Administración.

Se cuenta con una estructura organizacional que responde a las necesidades de competitividad y eficiencia requeridas.



🔑 Política de Dividendos

BanCoppel realiza el pago de los dividendos conforme a los resultados obtenidos en la propia sociedad, el Consejo de Administración propone a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que decrete y apruebe el pago de dividendos a los Accionistas, vigilando el nivel de Capitalización.

Durante el **1T21** no se realizó pago de dividendos.



Impuestos a la Utilidad

El ISR se calcula sobre el resultado fiscal, aplicando las disposiciones fiscales vigentes. Sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de la acumulación y deducción para fines contables y fiscales, se determina un impuesto diferido.

BanCoppel reconoce el efecto integral de **ISR y PTU** diferidos mediante la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar obligaciones o beneficios fiscales y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que las obligaciones o los beneficios no se materialicen.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos por impuestos diferidos, al **31 de Marzo de 2021 y 2020**, se presentan a continuación:

Activo (pasivo) diferido	mar-20	mar-21
Activo Fijo	7	7
Pagos Anticipado	(42)	(59)
Valuación a valor razonable	(42)	238
Reserva Preventiva para Riesgos Crediticios	1,354	1,411
Provisiones	49	39
Comisiones cobradas por anticipado	10	17
PTU	97	107
PTU Diferida	(129)	(144)
Total de Activos (Pasivos) Diferidos	1,304	1,616

La realización final de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravadas proyectadas y las estrategias de planeación.

PTU

La PTU se calculó de conformidad con lo establecido en el Capítulo VIII, Título III de la Ley Federal del Trabajo. La estimación de la PTU causada se registra en el rubro "Gastos de administración y promoción" por un monto de **53 mdp** al 31 de Marzo de 2020 (**137 mdp**, por el terminado al 31 de Marzo de 2020).

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, se reconoció un activo por PTU diferida por **551 mdp y 445 mdp**, respectivamente, originada principalmente de la reserva preventiva para riesgos crediticios y valuación a valor razonable.

Al 31 de Marzo de 2021 la generación de partidas temporales tienen su origen en la eliminación del activo de créditos vencidos que podrán deducirse cuando se termine de aplicar el excedente de la reserva crediticia.

El gasto de impuestos atribuible a las utilidades antes de impuestos por los periodos terminados al 31 de Marzo de 2021 y 2020, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos.

La conciliación de la tasa legal del **ISR** y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

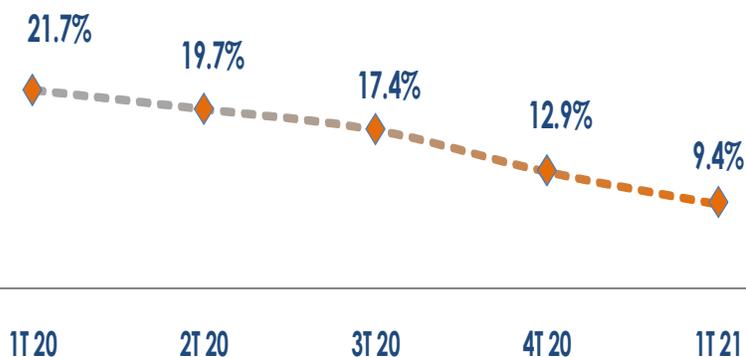
	mar-20	mar-21
Tasa de ISR causado	30.00%	30.00%
Gastos no deducibles	0.13%	0.82%
Quebrantos no deducibles	0.26%	0.72%
Ingresos exentos para el trabajador	0.21%	0.37%
Ajuste anual por inflación	(2.78%)	(17.75%)
Provisiones no deducibles	0.73%	2.29%
Cambio en reservas de valuación de activo por impuestos diferidos	0.42%	13.49%
Otros	(0.13%)	(1.41%)
Tasa efectiva de impuesto	28.84%	28.53%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		218
Impuesto a la utilidad		(62)
Causado	(159)	
Diferido	97	
Utilidad Neta		156
% Tasa efectiva		28.53%

- ✓ BanCoppel es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula conforme a las disposiciones fiscales vigentes, considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación.
- ✓ Al 31 de Marzo de 2021 la tasa de impuesto a la utilidad causada es del 30% y la tasa efectiva de impuestos es del **28.53%**.
- ✓ **El Banco no mantiene créditos ni adeudos fiscales al último ejercicio fiscal y se encuentra al corriente de sus pagos.**

Indicadores BanCoppel

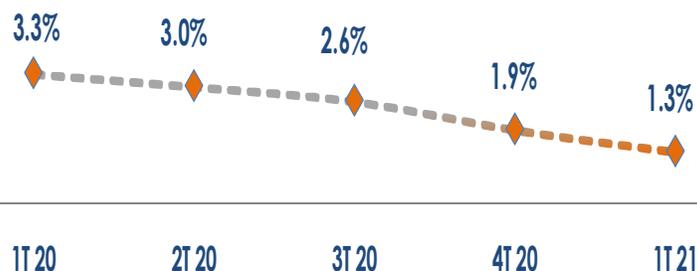
*ROE

Utilidad neta anualizada / Capital Promedio



*ROA

Utilidad neta anualizada / Activo total Promedio



El comportamiento en estos indicadores se debe principalmente a los ajustes en la rentabilidad del banco, comparado con el sistema, estos indicadores están por arriba de la media del sistema. **

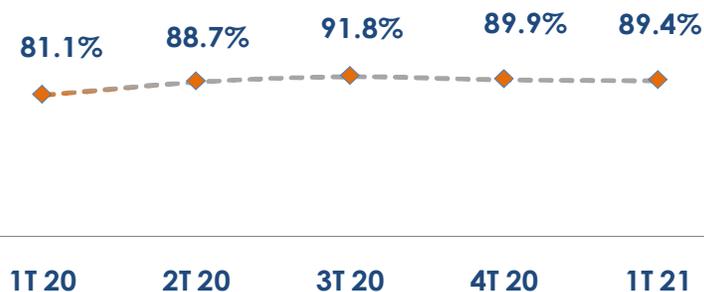
*Eficiencia operativa

Gtos. Admón. y promoción / Activos totales promedio



Liquidez

Activos líquidos / Pasivos líquidos.



El control del gasto contribuyó a la mejora de este indicador, al pasar de 9.0% en el **1T20** a 7.3% en el **1T21**.

El banco mantiene su cobertura de liquidez, estando dos veces arriba de la media del sistema.

(1) Información correspondiente a los últimos cinco periodos.

* Indicadores base 12 meses

** Las referencias al Sistema corresponden a las publicadas a Febrero 2021 por la CNBV

Indicadores BanCoppel

IMOR

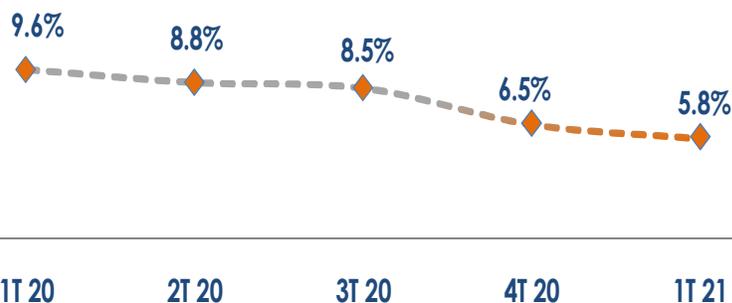
Índice de Morosidad



El aumento se deriva por la conclusión de los programas de diferimiento de la pandemia del COVID-19 entre **1T20** y **1T21**.

*MIN

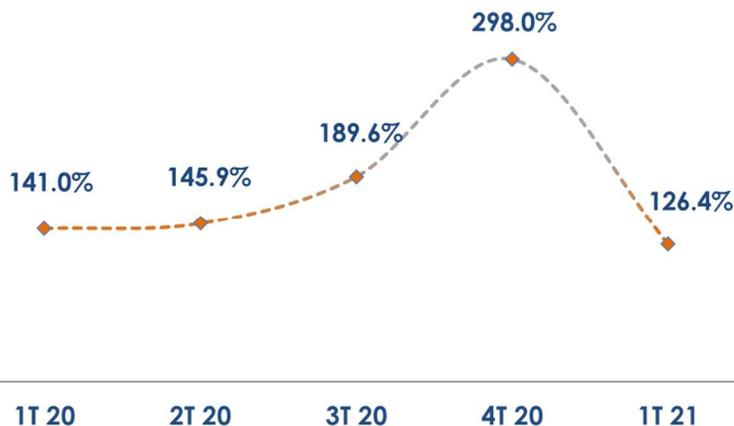
Margen Financiero Ajustado por RC anualizado/Activos Productivos Promedio



La variación es principalmente por la conclusión de los programas de apoyo, la creación de reservas adicionales, para cubrir un posible deterioro de la cartera crediticia, así como la disminución de los ingresos por intereses.

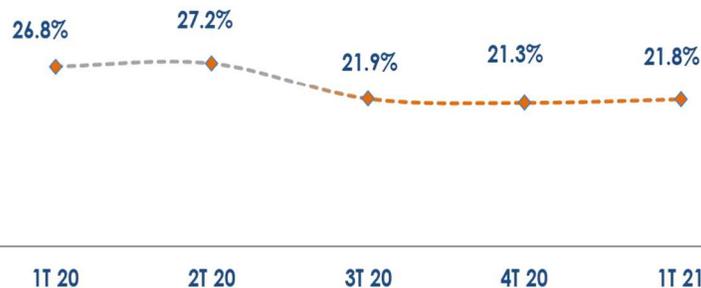
ICOR

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida



Las reservas creadas en el banco, cubren 1.26 veces la cartera vencida y se ubica 20 pp por abajo de la media del sistema. **

ICAP



El índice de capitalización del banco se encuentra por encima de los niveles de la media del sistema. **

Informe Financiero

1T 21

 **BanCoppel.**
El banco que quiero

Sección II

Información a que se refiere el
Artículo 181 de las Disposiciones de
Carácter General Aplicables a las
Instituciones de Crédito

Concepto	Mar-20	Dic-20	Mar-21
Activo			
Disponibilidades	13,035	17,534	23,751
Inversiones en valores	43,809	57,991	55,479
Cartera de crédito total	25,496	24,915	25,411
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,514)	(4,935)	(4,706)
Derechos de cobro Adquiridos	-	1,538	1,246
Otros activos	2,986	3,195	3,979
Total Activo	80,812	100,238	105,160
Pasivo			
Captación tradicional	66,686	84,914	90,195
Otros pasivos	1,412	1,294	1,321
Total Pasivo	68,098	86,208	91,516
Capital Contable	12,714	14,030	13,644
Total Pasivo y Capital Contable	80,812	100,238	105,160

Disponibilidades

Los cambios que muestra el efectivo en caja entre Marzo 2021 y Marzo 2020, obedecen principalmente al mayor flujo de efectivo requerido para el pago de remesas y dotaciones a cajeros automáticos, nuevas sucursales y al apoyo a la contingencia sanitaria.

Los recursos en Bancos en moneda nacional son para mantener liquidez, honrar compromisos y aprovechar oportunidades de inversión por parte de la tesorería.

	Mar-20	Dic-20	Mar-21
Efectivo en cajay sucursales	9,288	12,495	13,875
Bancos:			
Moneda nacional	3,090	4,569	9,435
Moneda extranjera	294	373	344
Depósitos de regulación monetaria*	363	97	97
	13,035	17,534	23,751

*De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

El Banco de México, con el objeto de propiciar el sano desarrollo del sistema financiero, en consideración a las medidas aplicables con motivo del desarrollo de la pandemia de COVID-19, estimó pertinente realizar ajustes a los aspectos operativos contemplados en las "Reglas aplicables a los Depósitos de Regulación Monetaria", contenidas en la Circular 9/2014, respecto de la reducción del monto total de los depósitos de regulación monetaria que se instrumentó mediante la Circular 7/2020, publicada en el DOF del 1 de abril de 2020, con el fin de que las instituciones de crédito contaran con recursos adicionales para fortalecer la continuidad de sus operaciones activas, al tiempo que se mantenga una adecuada instrumentación de la política monetaria.

Depósitos en ME (DLS USD)

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los Bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico. En los periodos reportados al 31 de Marzo de 2020, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021, el Banco mantiene una posición larga dentro de los límites autorizados de **17**, **19** y **13** millones de dólares, respectivamente, dentro del rubro de disponibilidades.

El tipo de cambio al 31 de Marzo 2021 y 31 de Diciembre y 31 de Marzo de 2020, fue de **20.44**, **19.9087**, y **23.4847**, respectivamente.

Inversiones en Valores

Los crecimientos observados están ligados a los aumentos registrados en la captación del público.

EL **43%** de la posición se refiere a bonos "M", **26%** en udibonos, **13%** a cetes y **12%** a papel comercial, principalmente.

Los títulos conservados al vencimiento son por inversiones en certificados bursátiles fiduciarios privados emitidos por un fideicomiso en Banco Actinver.

	Mar-20	Dic-20	Mar-21
Títulos para negociar sin reestricción	39,213	44,154	40,058
Títulos para negociar restringidos	10	9	11
Títulos disponible para la venta	195	13,131	15,379
Títulos conservados a vencimiento sin restricción	4,391	697	31
	43,809	57,991	55,479

Cartera de Crédito M.N.

	Marzo 2020			Diciembre 2020			Marzo 2021		
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo:									
Tarjeta de crédito	10,580	2,604	13,184	11,047	1,153	12,200	8,511	2,937	11,448
Personales	4,482	544	5,026	4,182	380	4,562	3,973	695	4,668
Nómina	11	5	16	9	4	13	10	5	15
Total Créditos al consumo:	15,073	3,153	18,226	15,238	1,537	16,775	12,494	3,637	16,131
IMOR Consumo			17.3%			9.2%			22.5%
Créditos comerciales:									
Simple	4,632	31	4,663	5,830	35	5,865	6,702	48	6,750
Cuenta corriente	1,451	17	1,468	1,103	75	1,178	1,454	29	1,483
Entidades Financieras no Bancarias	1,129	-	1,129	1,086	-	1,086	1,022	-	1,022
Arrendamiento Capitalizable	10	-	10	1	9	10	16	8	24
Factoraje Financiero	-	-	-	1	-	1	1	-	1
Total Créditos comerciales:	7,222	48	7,270	8,021	119	8,140	9,195	85	9,280
IMOR Comercial			0.7%			1.5%			0.9%
Totales	22,295	3,201	25,496	23,259	1,656	24,915	21,689	3,722	25,411
IMOR Crédito total			12.6%			6.6%			14.6%

La cartera se mantuvo marginalmente en los últimos doce meses, derivado de que el Banco está en un proceso de evaluación y definición de estrategias para mejorar la oferta de productos a su mercado objetivo, mitigando efectos globales originados por el Covid-19.

El índice de morosidad de la cartera de crédito total paso de **12.6%** en Marzo 2020 a **14.6%** a Marzo 2021 derivado de que concluyeron los programas de diferimiento otorgados a los clientes.

Al 31 de Marzo de 2021 las cuentas de crédito al consumo ascendieron a **5,588,731** manteniéndose en relación al mismo periodo del año anterior.

El banco esta diversificando su portafolio crediticio, lo cual se muestra en el crecimiento de la cartera comercial al pasar del **29%** al **37%**, en relación a la cartera total, entre Marzo 2020 y Marzo 2021.

🔑 Estimación preventiva para riesgos crediticios

La calificación de la cartera, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada de acuerdo a las políticas establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se muestra a continuación:

Calificación de la cartera

Marzo 2021																
Riesgo	Consumo				Comercial								TOTAL			
	Tarjeta de Crédito *		Prespamo Personal**		Simple		Cuenta Corriente		Entidades Financieras		Arrendamiento		Factoraje Financiero		Saldo	Est. Prev.
	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.		
RIESGO A-1	2,159	(215)	107	(1)	3,157	(18)	1,063	(6)	360	(3)	-	-	1	-	6,847	(243)
RIESGO A-2	2,665	(187)	208	(5)	1,820	(19)	111	(1)	55	(1)	-	-	-	-	4,859	(213)
RIESGO B-1	1,127	(104)	115	(4)	384	(7)	211	(4)	-	-	3	-	-	-	1,840	(119)
RIESGO B-2	503	(43)	603	(26)	374	(12)	44	(1)	423	(9)	-	-	-	-	1,947	(91)
RIESGO B-3	394	(45)	194	(10)	738	(20)	25	(1)	184	(6)	15	-	-	-	1,550	(82)
RIESGO C-1	733	(101)	1,057	(72)	192	(14)	-	-	-	-	-	-	-	-	1,982	(187)
RIESGO C-2	785	(189)	1,132	(143)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,917	(332)
RIESGO D	2,235	(1,557)	301	(68)	62	(21)	25	(10)	-	-	6	(3)	-	-	2,629	(1,659)
RIESGO E	847	(697)	966	(717)	23	(22)	4	(4)	-	-	-	-	-	-	1,840	(1,440)
Adicional																(340)
Total	11,448	(3,138)	4,683	(1,046)	6,750	(133)	1,483	(27)	1,022	(19)	24	(3)	1	-	25,411	(4,706)

Diciembre 2020																
Riesgo	Consumo				Comercial								TOTAL			
	Tarjeta de Crédito *		Prespamo Personal**		Simple		Cuenta Corriente		Entidades Financieras		Arrendamiento		Factoraje Financiero		Saldo	Est. Prev.
	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.		
RIESGO A-1	2,453	(210)	131	(1)	3,254	(17)	278	(2)	397	(3)	-	-	-	-	6,513	(233)
RIESGO A-2	2,953	(201)	210	(5)	1,089	(13)	127	(1)	41	(1)	-	-	1	-	4,421	(221)
RIESGO B-1	1,220	(109)	124	(4)	345	(13)	642	(4)	146	(2)	3	-	-	-	2,480	(132)
RIESGO B-2	671	(56)	619	(26)	8	-	1	-	301	(7)	-	-	-	-	1,600	(89)
RIESGO B-3	922	(91)	202	(11)	1,095	(30)	43	(1)	201	(8)	-	-	-	-	2,463	(141)
RIESGO C-1	952	(126)	1,034	(70)	18	(1)	2	-	-	-	-	-	-	-	2,006	(197)
RIESGO C-2	1,637	(358)	928	(112)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,565	(470)
RIESGO D	658	(355)	333	(75)	33	(12)	81	(36)	-	-	7	(3)	-	-	1,112	(481)
RIESGO E	734	(629)	994	(674)	23	(23)	4	(4)	-	-	-	-	-	-	1,755	(1,330)
Adicional																(1,641)
Total	12,200	(2,135)	4,575	(978)	5,865	(109)	1,178	(48)	1,086	(21)	10	(3)	1	-	24,915	(4,935)

Marzo 2020																
Riesgo	Consumo				Comercial								TOTAL			
	Tarjeta de Crédito *		Prespamo Personal**		Simple		Cuenta Corriente		Entidades Financieras		Arrendamiento		Factoraje Financiero		Saldo	Est. Prev.
	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.		
RIESGO A-1	2,072	(352)	103	(1)	3,319	(19)	322	(3)	180	(1)	1	-	-	-	5,997	(376)
RIESGO A-2	2,989	(212)	219	(5)	713	(13)	829	(6)	288	(3)	3	-	-	-	5,041	(239)
RIESGO B-1	1,406	(122)	119	(4)	320	(5)	201	(3)	-	-	-	-	-	-	2,046	(134)
RIESGO B-2	636	(54)	707	(30)	163	(4)	64	(2)	346	(7)	-	-	-	-	1,916	(97)
RIESGO B-3	514	(57)	209	(11)	86	(2)	35	(1)	201	(7)	-	-	-	-	1,045	(78)
RIESGO C-1	1,088	(148)	1,338	(91)	7	(1)	-	-	114	(7)	-	-	-	-	2,547	(247)
RIESGO C-2	1,398	(335)	1,097	(137)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,495	(472)
RIESGO D	1,725	(1,021)	378	(89)	47	(15)	13	(7)	-	-	6	(2)	-	-	2,169	(1,134)
RIESGO E	1,356	(1,116)	872	(608)	8	(8)	4	(5)	-	-	-	-	-	-	2,240	(1,737)
Adicional																-
Total	13,184	(3,417)	5,042	(976)	4,663	(67)	1,468	(27)	1,129	(25)	10	(2)	-	-	25,496	(4,514)

Tres mayores deudores

A la fecha del presente informe, el Banco no cuenta con acreditados que individualmente rebasen 10% del Capital Básico, conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Los créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que se consideren como una misma persona por representar riesgo común al 31 de marzo de 2021, ascienden a 712 mdp, 331 mdp y 314 mdp que representan el 5.6% 2.6% y 2.5% del capital básico del Banco, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones.

Tomando en cuenta el modelo de negocio de BanCoppel, su cartera de consumo no cuenta con alguna concentración importante a clientes debido al nivel bajo de ticket promedio en comparación con la cartera comercial. Es así como el análisis de los principales acreditados se centra en esta última.

Movimientos de la Cartera vencida

los movimientos que se han reflejado en la cartera vencida de consumo y comercial son:

	CARTERA CONSUMO			CARTERA COMERCIAL		
	1T20	4T20	1T21	1T20	4T20	1T21
Saldo inicial	2,395	2,242	1,537	35	56	119
(+) Traspaso de cartera vigente	2,103	709	3,682	13	71	9
(+) Capitalización de adeudo por reestructura		-	-	-	2	4
(-) Traspaso a cartera vigente	581	257	447	-	-	-
(-) Venta de Cartera	526	998	906	-	-	-
(-) Aplicación de cartera	8	3	1	-	-	-
Inmateriales	-	-	-	-	-	-
Fallecidos	8	3	1	-	-	-
(-) Cobranza	230	156	228	-	10	47
Saldo final	3,153	1,537	3,637	48	119	85

BanCoppel realizó ventas de cartera de consumo a una parte relacionada a través de subastas públicas, al valor determinado por un tercero independiente mediante un estudio de precios de transferencia.

Créditos reestructurados

Los créditos comerciales vigentes reestructurados y renovados por el Banco durante los periodos del 31 de Marzo de 2021, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Marzo de 2020 que por su comportamiento de pago sostenido se reclasificaron a cartera vigente ascendieron a **143 mdp, 142 mdp y 139 mdp**, respectivamente.

Durante los periodos del 31 de Marzo de 2021, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Marzo de 2020, el Banco registró reestructuras de cartera comercial vencida por **47 mdp, 43 mdp y 31 mdp**, respectivamente.

El Banco tiene implementado un programa de reestructura de adeudos de tarjeta de crédito a clientes con retrasos en sus pagos. Al 31 de Marzo de 2021, existe un saldo cuyo monto asciende a **555 mdp**, de los cuales **197 mdp** corresponden a créditos que por su comportamiento de pago sostenido se reclasificaron a cartera vigente y **358 mdp** corresponden a créditos que se mantienen en cartera vencida.

Al 31 de Diciembre de 2020 dicho programa se ubicó en **494 mdp (230 mdp** en cartera vigente y **264 mdp** en cartera vencida).

Al 31 de Marzo de 2020, dicho programa se ubicó en **578 mdp (263 mdp** en cartera vigente y **315 mdp** en cartera vencida).

Durante los periodos del 31 de Marzo de 2021, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Marzo de 2020, se llevaron a cabo reestructuras de créditos comerciales y consumo en las que se modificaron las condiciones iniciales del crédito principalmente en cuanto a los plazos originalmente pactados.

Derechos de cobro de cartera adquiridos

El 3 de septiembre del 2020 se publicó la convocatoria de licitación para la adquisición de la cartera de crédito comercial de BAFAMSA, misma que, a decir de las bases, estaba integrada por derechos de crédito con un valor total de capital aproximado de \$3,288 mdp, al 30 de junio de 2020, conformada por 242 acreditados con 484 disposiciones de crédito cuya titularidad y derechos de cobro correspondían a BAFAMSA.

El 11 de noviembre del 2020 se publicó el fallo de la licitación para la adquisición de la cartera de crédito comercial de BAFAMSA, respecto de la cual BanCoppel resultó ganador, y una vez recibido el visto bueno de la Comisión Federal de Competencia Económica, el 30 de noviembre de 2020, se perfeccionó dicha adquisición, mediante un Contrato de Cesión Onerosa de Derechos de Crédito y convenio modificatorio a dicho contrato, por un total de **\$1,657 mdp**.

Derivado de lo anterior el reconocimiento inicial es el siguiente:

- a) Se llevaron a cabo previo a la adquisición de derechos de cobro una serie de estudios y análisis de la cartera crediticia por parte del despacho asesor, así como un análisis y evaluaciones internas, para determinar con los elementos disponibles en ese momento el valor de adquisición de los derechos de cobro y su clasificación contable (vigente y vencida) para su registro inicial.

- b) Al adoptar el método de recuperación del costo, los cobros o recuperaciones que se realicen se aplicarán contra el derecho de cobro hasta agotar su saldo. Las recuperaciones posteriores se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio.
- c) En relación a los **1,657** mdp de derechos de cobro, se traspasaron a la cartera de crédito **179** mdp, de los cuales **317** mdp corresponden al costo de adquisición de la cartera menos **138 mdp** de cobranza y se realizaron recuperaciones por **232** mdp, quedando un saldo al 31 de marzo de 2021 de **\$1,246** mdp.
- d) Al **1T21** se reconocieron **384** mdp en la cartera de crédito, se realizó cobranza de capital por **126** mdp y se generaron intereses devengados no cobrados por **2** mdp, quedando un saldo al 31 de marzo de 2021 de **260** mdp en la cartera crediticia. Se reconocieron intereses por **14** mdp de los cuales se cobraron **12** mdp y **38** mdp de otros ingresos en resultados.
- e) Derivado de los análisis iniciales, se determinó que con los elementos disponibles en ese momento no era posible estimar los flujos esperados, por lo cual se definió un periodo de doce meses a partir de la fecha de la adquisición de los derechos de cobro, para su determinación, una vez que se cuente con dichos flujos se comenzara a efectuar la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro hasta el 25% anual.
- f) Con los elementos disponibles en el momento de la adquisición, se determinó que la segmentación de los derechos de cobro se efectuaría a nivel individual por cliente y crédito.
- g) No se efectuó la emisión de instrumentos financieros por tratarse de una cesión de cartera crediticia en directo.

Al 31 de marzo de 2021, BanCoppel continua analizando los derechos de cobro para verificar si continúan cumpliendo con las características establecidas en el criterio B-11 "Derechos de cobro", o en su caso hacer su reconocimiento como una adquisición de cartera conforme a lo establecido en el párrafo 71 del criterio B-6 Cartera de Crédito a que se refiere el Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Comisiones, Costos y Gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito

El saldo de las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito al 31 de Marzo de 2021, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Marzo de 2020, ascendió a **55 mdp, 26 mdp y 34 mdp** respectivamente.

El saldo de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial de crédito (consultas a las sociedades de información crediticia principalmente) al 31 de Marzo 2021, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Marzo de 2020, ascendió a **41 mdp, 39 mdp y 45 mdp**, respectivamente, que se amortizarán en el plazo establecido por la regulación.

Captación Tradicional

La captación total de los recursos se ubico en **90,195 mdp** con un incremento del **35%** respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores volúmenes en los depósitos del público en general, resultado del incremento en la bancarización de su mercado objetivo y a la aceptación de los productos que oferta el banco.

	Mar-20		Dic-20		Mar-21	
	Monto	Tasa Prom.	Monto	Tasa Prom.	Monto	Tasa Prom.
Del público en general						
De exigibilidad inmediata a la vista	64,493		82,920		88,278	
Cuenta global de captación sin movimiento	217	2.0%	298	1.7%	275	1.6%
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	1,976	3.4%	1,696	3.4%	1,642	3.4%
	66,686		84,914		90,195	

La concentración de la captación a ahorradores principales se mantiene altamente diluida, disminuyendo el riesgo que pudiera representar la disposición del monto de sus ahorradores en la posición de liquidez.

La fuente externa de liquidez del Banco es la captación que se obtiene del público inversionista y como fuente interna se tienen las aportaciones de capital realizadas en su momento por accionistas.

Beneficio a Empleados

Se detallan los efectos reconocidos por el Banco como lo establece la NIF D3. Se crearon provisiones por los siguientes conceptos:

- Prima de Antigüedad por 27 mdp, que al cierre del 1T21 se han reconocido 1.5 mdp.
- Término de la Relación Laboral por 22 mdp, que al cierre del 1T21 se han reconocido 739 miles.
- Indemnización Legal Sustitutiva a la Jubilación por 74 mdp al 1T21 a un no se reconoce.
- Remediación de Beneficios Definidos a los Empleados se tienen registrados 1 mdp al cierre del 1T21.

Tratamiento contable especial de los programas de apoyo otorgados por el Banco derivado de la Contingencia del COVID-19

Programa de apoyo COVID 19

Ante la contingencia generada por el COVID-19, y con el fin de aminorar los efectos negativos en la economía de las familias y de las empresas, con la autorización de la CNBV, BanCoppel, decidió implementar en el ejercicio 2020 una serie de medidas y apoyos a sus clientes, que puedan verse imposibilitados para hacer frente a sus compromisos crediticios los cuales concluyeron en el mencionado ejercicio.

En apego a la autorización de la CNBV estas medidas aplican a aquellos acreditados que estaban al corriente en sus pagos al 28 de febrero del año en curso, en los siguientes tipos de créditos: personales, tarjeta de crédito y comerciales, difiriendo los pagos de capital e intereses hasta por 4 meses, con posibilidad de extenderlo a 2 meses adicionales, respecto a la totalidad del monto exigible incluyendo los accesorios.

En virtud de lo anterior, mediante oficio P285/2020 del 27 de marzo de 2020, oficio P293/2020 del 15 de abril de 2020 y oficio P325/2020 del 23 de junio de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, emitió Criterios Contables Especiales, aplicables a la Institución por el periodo del 28 de febrero de 2020 y hasta el 31 de julio de 2020. En términos de los oficios mencionados este programa de apoyo concluyó en octubre de 2020.

Criterios contables especiales aplicados y normas que se debieron haber aplicado durante el ejercicio 2020 conforme a los criterios contables vigentes.

Criterios contables especiales aplicados para créditos inscritos en el programa de apoyo COVID 19:

- a) Diferimiento total de pagos de capital y/o intereses por 4 meses, con posibilidad de extenderlo a 2 meses adicionales, respecto a la totalidad del monto exigible incluyendo los accesorios y que estuvieron clasificados contablemente como vigentes al 28 de febrero de 2020.
- b) Reestructuras y renovaciones de crédito. Se trate de créditos que al 28 de febrero de 2020 se encuentren registrados como cartera vigente, es decir, en cumplimiento de pagos a la fecha mencionada.

Normas que debieron haberse aplicado durante el ejercicio 2020 conforme a los criterios contables vigentes. Circular Única de Bancos (CUB); Anexo 33; Criterio B-6.- Cartera de Créditos.

- a) Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando:

1...

2 sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- i. si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 ó más días naturales de vencidos;

Normas que debieron haberse aplicado conforme a los criterios contables vigentes. Circular Única de Bancos (CUB); Anexo 33; Criterio B-6.- Cartera de Créditos.

- ii. si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos.

b) Reestructuraciones y renovaciones.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los párrafos 79 a 81 del criterio B-6 que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i. cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii. cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto

Los importes registrados y los que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera al 31 de marzo de 2021 son:

<u>Estado de resultados</u>	Impacto por CCE Vigentes Oct 20			Impacto por CCE Vigentes Oct 20	Criterios contables Vigentes	Efecto	Balance General		
	Impacto por CCE Vigentes Oct 20	Criterios contables Vigentes	Efecto				Impacto por CCE Vigentes Oct 20	Criterios contables Vigentes	Efecto
Ingreso por Intereses							Activo		
Créditos al Consumo	1,464	1,464	-				Cartera de Crédito Vigente		
Créditos Comerciales	163	163	-				12,494	12,494	-
	1,627	1,627	-				9,195	9,195	-
							21,689	21,689	-
Estimación Preventiva para Riesgos Créditicios							Cartera de Crédito Vencida		
Créditos al Consumo	(817)	(629)	188				3,637	3,637	-
Créditos Comerciales	79	79	-				85	85	-
	(738)	(550)	188				3,722	3,722	-
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	889	1,077	188				Estimación Preventiva para Riesgos Créditicios		
							(4,712)	(4,524)	188
							(182)	(182)	-
							(4,894)	(4,706)	188
							20,517	20,705	188
							Cartera de Crédito Neta		

El detalle de los conceptos por tipo de cartera por los cuales se realizó la afectación contable con motivo de la aplicación de los criterios contables especiales, emitidos como consecuencia de la epidemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID19) en México, fueron los siguientes:

	CCE	mar-21 B-6	Saldo Mar-21
	Créditos con programa de apoyo	Créditos Sin programa de apoyo	
Cartera Vigente			
Tarjeta de crédito	2,638	5,873	8,511
Préstamo Personal	828	3,145	3,973
Nómina	-	10	10
Total consumo	3,466	9,028	12,494
Créditos comerciales	2,373	6,822	9,195
Total Cartera Vigente	5,839	15,850	21,689
Cartera Vencida			
Tarjeta de crédito	1,801	1,136	2,937
Préstamo Personal	369	326	695
Nómina	-	5	5
Total consumo	2,170	1,467	3,637
Créditos comerciales	32	53	85
Total Cartera Vencida	2,202	1,520	3,722
Total Cartera	8,041	17,370	25,411

Derivado de las inundaciones y daños ocasionados, por fenómenos Hidrometeorológicos que afectaron localidades de la República Mexicana, que han sido declarados como zonas de desastre por la Secretaría de Gobernación en el DOF (Diario Oficial de la Federación), entre el día 29 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2020, mediante oficio P481/2020 del 25 de noviembre de 2020 y oficio 142-4/83488/2020 del 26 de noviembre de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, emitió de forma temporal facilidades regulatorias, aplicables a la Institución.

Por lo anterior, BanCoppel determinó apoyar su recuperación económica mediante la implementación de diversos programas dirigidos a los acreditados y clientes perjudicados. El apoyo de BanCoppel a los acreditados en términos generales consistió en lo siguiente:

Criterios contables especiales aplicados y normas que se debieron haber aplicado conforme a los criterios contables vigentes

Se aplicará a los créditos revolventes y no revolventes dirigidos a personas físicas, tales como: créditos personales, créditos de nómina y tarjeta de crédito, se ofrecerá alguna de las siguientes opciones respecto a la totalidad del monto exigible incluyendo accesorios:

- Diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por tres meses; o
- Los saldos se podrán congelar sin cargo de intereses o bien, los intereses devengados se podrán capitalizar.

Para fines de recibir los beneficios antes señalados, fue requisito que los acreditados tuvieran su domicilio o que su fuente de pago se encuentre en los municipios declarados como zonas de desastre y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes a la fecha del siniestro, los beneficios deberán quedar instrumentados a más tardar 120 días después de la fecha del siniestro.

Normas que debieron haberse aplicado conforme a los criterios contables vigentes. Circular Única de Bancos (CUB); Anexo 33; Criterio B-6.- Cartera de Créditos.

a) Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato de crédito será registrado como cartera vencida cuando:

Las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- i. si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 ó más días naturales de vencidos;
- ii. si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos.

b) Suspensión de la acumulación de intereses

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

c) Reestructuraciones y renovaciones.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los párrafos 79 a 81 del criterio B-6 que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i. cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii. cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto

Los importes registrados y los que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados, de no haberse aplicado los criterios contables especiales emitidos son:

<u>Balance General</u>	Criterios contables Vigentes	Criterios contables Especiales	Efecto	<u>Estado de Resultados</u>	Criterios contables Vigentes	Criterios contables Especiales	Efecto
<u>Activo</u>							
<u>Cartera de Crédito Vigente</u>				<u>Ingreso por Intereses</u>			
Créditos al Consumo	12,435	12,494	59	Créditos al Consumo	1,464	1,464	-
<u>Cartera de Crédito Vencida</u>				<u>Estimación Preventiva para Riesgos Créditicios</u>			
Créditos al Consumo	3,696	3,637	(59)	Créditos al Consumo	(654)	(629)	25
<u>Estimación Preventiva para Riesgos Créditicios</u>				<u>Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios</u>	810	835	25
Créditos al Consumo	(4,549)	(4,524)	25				
<u>Cartra de Crédito Neta</u>	11,582	11,607	25				

Información por segmentos

Los Criterios Contables de la Comisión Bancaria establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman las instituciones de banca múltiple, estas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión y iii) operaciones por cuenta de terceros. No obstante lo anterior y atendiendo a la importancia relativa, se podrán identificar otros segmentos operativos, en caso de que las entidades lleven a cabo operaciones que no se puedan agrupar en los previamente señalados. Los segmentos operativos se derivan de la estructura interna del Banco con riesgos y rendimientos diferentes, mismos que se revisan regularmente para evaluar su desempeño, se integran en base a los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Bancaria.

Segmentos utilizados por BanCoppel

CRÉDITO AL CONSUMO

Agrupar los movimientos contables relacionados con las operaciones crediticias del Banco las cuales están dirigidas primordialmente al crédito, a través de la colocación de tarjetas de crédito y el otorgamiento de préstamos personales.

EMPRESARIAL (EMP)

Agrupar los movimientos contables relacionados con las operaciones crediticias del Banco las cuales están dirigidas al otorgamiento del crédito a empresas.

TESORERÍA

Agrupar los movimientos contables del resultado de la operación de la tesorería (inversiones en valores).

OTROS

Corresponde principalmente a las operaciones por servicios que otorga el Banco.

LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES POR SEGMENTO QUE SE REFLEJAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BANCOPPEL, POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2021, SE INTEGRA COMO SE MUESTRA EN LAS DOS PAGINAS SIGUIENTES.

CIFRAS A MARZO 2021

Marzo 2021	Institucional	Consumo	EMP	Tesorería	Otros
Activo					
Disponibilidades	23,751	13,848	-	9,876	27
Inversiones en valores	55,479	-	-	55,479	-
Cartera de crédito (neta)	20,705	11,608	9,097	-	-
Derechos de cobro por créditos deteriorados	1,246		1,246		
Otras cuentas por cobrar	1,226	862	6	358	-
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	387	383	3	1	-
Impuestos y PTU diferidos (neto)	2,167	1,994	79	94	-
Otros activos	199	197	-	2	-
Total Activo	105,160	28,892	10,431	65,810	27
Captación tradicional	90,195	16,131	9,280	64,784	
Otras cuentas por pagar	1,263	986	34	182	61
Créditos diferidos y cobros anticipados	58	12	46	-	-
Total Pasivo	91,516	17,129	9,360	64,966	61
Ingresos por intereses	2,285	1,464	163	658	-
Gastos por intereses	(376)	(375)	(1)	-	-
Margen Financiero	1,909	1,089	162	658	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(550)	(629)	79	-	-
Margen financiero ajustado	1,359	460	241	658	-
Comisiones y tarifas cobradas	913	609	9	-	295
Comisiones y tarifas pagadas	(149)	(147)	-	(2)	-
Resultado por intermediación	(136)	-	-	(136)	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	(24)	(31)	38	(70)	39
Gastos de Administración y promoción	(1,745)	(668)	(159)	(824)	(94)
Resultado de operación	218	223	129	(374)	240
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas					
Resultado antes de impuestos a la utilidad	218	223	129	(374)	240
Utilidad de operación	218	223	129	(374)	240
Impuesto a la utilidad	(62)	(70)	(40)	117	(69)
Utilidad Neta	156	153	89	(257)	171

CIFRAS A MARZO 2020

Marzo 2020	Institucional	Consumo	EMP	Tesorería	Otros
Activo					
Disponibilidades	13,035	9,264	-	3,747	24
Inversiones en valores	43,809	-	-	43,809	-
Cartera de crédito (neta)	20,982	13,833	7,149	-	-
Otras cuentas por cobrar	751	607	12	129	3
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	343	339	3	1	-
Impuestos y PTU diferidos (neto)	1,749	1,748	56	(55)	-
Otros activos	143	141	-	2	-
Total Activo	80,812	25,932	7,220	47,633	27
Captación tradicional	66,686	18,226	7,270	41,190	-
Otras cuentas por pagar	1,377	1,124	49	141	63
Créditos diferidos y cobros anticipados	35	17	18	-	-
Total Pasivo	68,098	19,367	7,337	41,331	63
Ingresos por intereses	3,173	1,982	195	996	-
Gastos por intereses	(363)	(362)	(1)	-	-
Margen Financiero	2,810	1,620	194	996	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,070)	(1,062)	(8)	-	-
Margen financiero ajustado	1,740	558	186	996	-
Comisiones y tarifas cobradas	773	566	7	-	200
Comisiones y tarifas pagadas	(138)	(134)	-	(4)	-
Resultado por intermediación	255	-	-	255	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	(77)	(18)	2	(99)	38
Gastos de Administración y promoción	(1,731)	(598)	(157)	(1,019)	43
Resultado de operación	822	374	38	129	281
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas					
Resultado antes de impuestos a la utilidad	822	374	38	129	281
Utilidad de operación	822	374	38	129	281
Impuesto a la utilidad	(237)	(119)	(12)	(41)	(65)
Utilidad Neta	585	255	26	88	216

Operaciones y saldos con partes relacionadas

Conforme al artículo **73 de la Ley de Instituciones de Crédito**, el Banco realiza transacciones con partes relacionadas, entendiéndose como operaciones con partes relacionadas todas aquellas en las que resulten deudoras del Banco en operaciones de depósito, préstamo, crédito o descuento, las otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenios, reestructuraciones, renovaciones o modificaciones.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que poseen directa o indirectamente el control del 2% ó más de los títulos representativos del capital del Banco o de las empresas integrantes del grupo o de los miembros del consejo de administración.

También se consideran partes relacionadas, los cónyuges, las personas que tengan parentesco, las personas distintas a los funcionarios o empleados que con su firma puedan obligar a la institución, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas en las que el Banco posee directa o indirectamente el control del 10% ó más de los títulos representativos de su capital.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Dando cumplimiento a esta disposición, el Banco obtiene de un tercero independiente, un estudio de precios de transferencia por las operaciones que realiza con partes relacionadas, que emite anualmente.

Durante los últimos **3 meses** no se han efectuado modificaciones o adiciones a los contratos con partes relacionadas.

**BanCoppel
pacta todas las
operaciones a
tasas de
mercado
confirmado por
un 3ro
independiente**

	1T 20	4T 20	1T 21
Ingresos			
Intereses cobrados por crédito	25	14	13
Comisiones por prestación de servicios	3	5	6
Servicio de alta de clientes	33	46	37
	61	65	56
Gastos			
Servicios administrativos ⁽¹⁾	162	75	144
Arrendamientos (inmuebles, mobiliario y equipo) ⁽²⁾	181	171	175
Por corresponsalía	15	13	13
Pérdida en la cesión de cartera de crédito	35	18	69
Intereses de depósitos de exigibilidad inmediata	1	1	1
	394	278	402

¹ Incluye suministros y servicios de mensajería, impresión y entrega de estados de cuenta, centro de atención telefónica, licencias de uso de marca, servicios de cobranza y servicios administrativos de personal.

² Incluye arrendamientos de mobiliario y equipo de infraestructura de servicios de comunicación.

Al 31 de Marzo de 2021 el Banco mantiene saldos por operaciones celebradas con partes relacionadas, por concepto de depósitos de exigibilidad inmediata por **382 mdp**.

Las operaciones crediticias ascienden a **1,500 mdp** registradas en el rubro de créditos comerciales.

Durante el **1T21** se obtuvieron ingresos por **100 miles** por venta de bases de cartera de crédito.

Al 31 de Marzo de 2021 se realizó venta de cartera de consumo por **911 mdp** al valor determinado por un tercero independiente mediante un estudio de precios de transferencia, dando cumplimiento a lo establecido en la regla **3.23.4** de la resolución miscelánea fiscal aplicable en 2020.

Al 31 de Marzo de 2021, no se generaron partidas pendientes de pago o cobro toda vez que se liquidan a los 30 días conforme a los contratos establecidos.

El importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la Institución, se publicó en la pagina de internet en la sección **Gobierno Corporativo y Prestaciones**.

Al cierre de Marzo 2021, no se tuvieron partidas consideradas irrecuperables o de difícil cobro provenientes de operaciones con partes relacionadas.

Compromisos y Pasivos Contingentes

- a) El Banco tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos por tiempo indefinido con Coppel. El cargo a resultados por el **1T21, 4T20 y 1T20**, asciende a **144 mdp, 75 mdp y 162 mdp** respectivamente.
- b) El Banco renta todos los locales que ocupan las oficinas administrativas y sucursales, de acuerdo a contratos de arrendamiento, con vigencias indefinidas con Coppel. Las contraprestaciones por dichos servicios prevén ajustes periódicos, basándose en cambios en el nivel general de precios tomando como referencia el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del año inmediato anterior emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), o en su caso, cuando las condiciones de mercado requieran un ajuste en los precios previamente pactados. El gasto total por rentas en el **1T21, 3T20 y 1T20**, ascendió a **175 mdp, 171 mdp y 181 mdp**, respectivamente, los cuales forman parte del rubro "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.
- c) El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros. El banco tiene registrado en cuentas de orden la estimación monetaria de juicios de diversa índole siendo los más importantes de carácter laboral y civil. En caso de que el banco sea obligado por los tribunales a cubrir los importes demandados, dichos registros en cuentas de orden serían cancelados y llevados a resultados en el período en que ocurra. El monto de estas contingencias al 31 de Marzo de 2020, ascienden a **60 mdp**.
- d) Existe un pasivo derivado de los beneficios a los empleados.
- e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- f) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Dando cumplimiento a esta disposición el Banco obtiene de un tercero independiente un estudio de precios de transferencia para la celebración de operaciones con partes relacionadas.

Conforme a la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el diario oficial del 4 de diciembre de 2020, la entrada en vigor de la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2020, referente a las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 33. El Banco está evaluando los nuevos pronunciamientos, los cuales se adoptarán de acuerdo a las siguientes.

- NIF B-17 “Determinación del Valor Razonable”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar principal e interés”.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”
- NIF B-5 “Información financiera por segmentos”.
- NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y de cobertura”.
- NIF C-13 “Partes relacionadas”.
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”.

Estos cambios entrarán en vigor el 1o. de enero de 2022. La Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

Informe Financiero

1T 21

 **BanCoppel.**
El banco que quiero

Sección III

Información a que se refiere el
Artículo 2BIS de las Disposiciones de
Carácter General Aplicables a las
Instituciones de Crédito

Administración integral de riesgos

Dando cumplimiento a lo descrito en el artículo 88 de la Circular Única de Bancos, se presentan los cuadros que contienen información cualitativa y cuantitativa.

A. Proceso general de la administración integral de riesgos: aspectos cualitativos y perfil de riesgos de BanCoppel.

I. Objetivos del proceso general de la administración integral de riesgos.

- i. Contar con los elementos para la medición, limitación, control, monitoreo y divulgación de los distintos tipos de riesgos que se lleve a cabo desde una perspectiva integral.
- ii. Atender la regulación emitida por la CNBV, Banco de México y la SHCP.
- iii. Promover el desarrollo y aplicación de la administración integral de riesgos en el Banco de acuerdo a los lineamientos y aplicación de las políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- iv. Establecer una clara estructura organizacional mediante la cual se lleve a cabo una correcta difusión y aplicación del manual de políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- v. Cumplir estrictamente con los límites, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos.

Administración integral de riesgos

II. Perfil de riesgos del Banco.

El perfil de riesgos aprobado por el Comité de Riesgos, para la operación de BanCoppel consiste en el manejo prudencial de las inversiones de la tesorería, del riesgo de tasas del balance, de la colocación de crédito al consumo, de crédito de banca empresarial, de la liquidez, del capital y de riesgos operacionales.

La originación de cartera de crédito al consumo se realiza principalmente con modelos paramétricos basados en información estadística propia.

En materia de riesgo tecnológico, BanCoppel cuenta con un protocolo de recuperación en caso de desastre (DRP) consistente en la operación diaria con dos servidores en un esquema de alta disponibilidad local (clúster) en el sitio principal y el respaldo en alta disponibilidad remota, utilizando dos servidores en el sitio alternativo. Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia y continuidad del negocio (BCP) en el sitio de operación alternativo.

Los riesgos operacionales de la Institución son controlados mediante la implementación de decisiones y procedimientos de acuerdo con las mejores prácticas bancarias.

Administración integral de riesgos

III. Metodologías empleadas en la administración integral de riesgos.

a) Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas del Banco, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El Banco realiza la medición de riesgos de mercado sobre la base de valor en riesgo (VaR) al 99% de confianza, para un horizonte de un día, utilizando la metodología de simulación histórica con 500 escenarios.

Nivel de confianza	Escenario
99%	6º peor escenario

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) compara regularmente las estimaciones de la exposición al riesgo contra los resultados efectivamente observados al 99% de confianza, en un mismo periodo de medición y en su caso, modifica los supuestos empleados al formular dichas estimaciones. Adicionalmente utiliza para su análisis el rendimiento ajustado por riesgo.

Se realizan pruebas de sensibilidad y esfuerzo considerando escenarios de crisis que estresan los distintos factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Administración integral de riesgos

b) Riesgo de Balance.

En septiembre de 2020 el Comité de Riesgos aprobó la creación de un portafolios de inversión de títulos disponibles para la venta para proteger el margen financiero y cuyos riesgos (de tasa y liquidez) se gestionan con las herramientas de gestión de activos y pasivos también conocidas como ALM. Para evaluar el desempeño de estas métricas se realizan ejercicios mensuales de “back testing” comparando la estimación de métricas realizada por el sistema que realiza los análisis contra el valor real de dichas métricas al cabo del mes.

La gestión del riesgo de balance se basa en los elementos siguientes:

1. Establecimiento de límites de sensibilidad a las tasas de interés del margen financiero y el valor económico.
2. Límites específicos de Tesorería para el portafolios de inversión de títulos disponibles para la venta.
3. Seguimiento periódico a indicadores relacionados con liquidez, sensibilidades y contribución al margen financiero de los diferentes productos del Banco.

Modelos utilizados. Los modelos cuyos resultados se informan periódicamente al CR son los siguientes:

1. Brechas de reprecio.
2. Sensibilidad del Margen (EAR).
3. Sensibilidad del Valor Económico (EVE).
4. Contribución al Margen (FTP).

Métricas que forman parte del perfil de riesgo deseado:

1. Sensibilidad al margen financiero (a movimientos en las tasas de interés).
2. Sensibilidad al valor económico (a movimientos en las tasas de interés).

Administración integral de riesgos

c) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que tendría el Banco por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, a fin de hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para la determinación del riesgo de liquidez, se utiliza la metodología regulatoria de muy corto plazo que permiten estimar el nivel de riesgo derivado de las posiciones en balance y de la liquidez requerida según el perfil de riesgo del Banco. La metodología básica ocupada por el Banco es el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL).

Por su parte, se dispone de una metodología interna de riesgo de liquidez que permite estimar el impacto en resultados por venta anticipada o forzosa de valores (deuda y capitales), en diferentes escenarios.

d) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de pago debido a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera.

El Banco otorga crédito mediante un proceso automatizado que incluye las características socioeconómicas y demográficas de los clientes, y su experiencia de pago tanto en el Banco como con otros otorgantes, la cual está disponible en las sociedades de información crediticia. Con base en esta información, se hace una calificación paramétrica de los solicitantes con diferentes modelos de acuerdo a la información disponible.

Administración integral de riesgos

Para la determinación de la línea de crédito se consideran las obligaciones reportadas por las Sociedades de Información Crediticia (SIC's). Las decisiones de originación y seguimiento de la calidad de la cartera, se encuentran detalladas en el manual de políticas y procedimientos de crédito.

Para el caso de los créditos comerciales, el Banco utiliza modelos paramétricos y análisis por parte del Comité de Crédito, dependiendo del perfil del cliente y de las características del crédito a otorgar; en apego al manual de políticas y procedimientos de crédito empresarial.

Por su parte, se dispone de una metodología interna de riesgo emisor que permite estimar el impacto en resultados por deterioro de la calidad crediticia con instrumentos financieros del mercado de deuda. El Banco cuenta con una arquitectura de límites para mitigar el riesgo emisor y el riesgo de contraparte en las operaciones de tesorería.

e) Riesgo operacional.

El riesgo operacional se ha definido como el resultante de la operación, el cual genera pérdidas potenciales por deficiencias en los procesos, en sistemas y controles internos, fallas en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, errores humanos, así como por eventos externos, resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende también, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Para su administración se cuenta con una base histórica de eventos de pérdida que contiene los impactos y frecuencias, identificados por línea de negocio.

De acuerdo al apetito de riesgo, la Institución cuenta con niveles de riesgo y tolerancia que son monitoreados, para gestionar las desviaciones, tomar las decisiones de acuerdo a los planes de acción y a los responsables para su mitigación, reportando los eventos relevantes ante el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración.

Administración integral de riesgos

Para la gestión se han implementado las siguientes acciones:

1. Respecto a la VIO 2018, a esta fecha no hemos recibido respuesta por parte de la CNBV.
2. El total de los eventos de pérdida es de Banca Minorista, \$6.46 M correspondientes a 9,816 eventos en el I T. de 2021.
3. La pérdida por eventos de riesgo operacional acumulada en el año fue de 0.63% del MIN vs el apetito de riesgo establecido del 1.5% , hubo un decremento en la pérdida acumulada anualizada del 6.6%, quedando dentro del nivel de tolerancia.
4. En el 1T de 2021 se redujo en 1.27 pb con relación al trimestre anterior, debido a la aplicación de los planes de mitigación.
5. Hubo un decremento de 5 pb al cierre del 1T de 2021 vs el 4T de 2020, debido a la mejora en las acciones implementadas por el área de operaciones.
6. A marzo de 2021 el saldo de quebrantos potenciales fue de \$15.84 M resultando en un incremento de 7.24 M con relación al 4T de 2020, debido principalmente a partidas pendientes de aplicar por ATM´s y faltantes en sucursal.
7. Los quebrantos aplicados, se redujeron de \$10.21 M en 2020 a \$6.46 M en 2021 reflejando una reducción del 37% .
8. Continuamos en contingencia sanitaria, con las mismas medidas preventivas y atendiendo a las entidades reguladoras.

Administración integral de riesgos

9. El gestor de RO del área de Banca Comercial informó que las oficinas administrativas en las sucursales de la tienda Coppel contaban con acceso a la Intranet del banco.
 - ✓ El área de Seguridad de la Información dio de baja los perfiles que no pertenecen a BanCoppel, por existir información sensible como Manuales, Políticas, Comunicados, etc.
 - ✓ Sin afectación económica, riesgo reputacional.
10. El 12 de febrero de 2021 se presentó una desconexión del SPEI de 51 minutos derivado de una saturación de la base de datos interna.
 - ✓ El área de Operaciones realizó 10 operaciones de manera manual por un monto de \$47,511.31m.n.
 - ✓ El área de Contraloría notificó a Banco de México sobre la desconexión de la plataforma.
 - ✓ El área de Sistemas realizó mantenimiento a la plataforma de SPEI
 - ✓ Sin afectación económica, riesgo reputacional.
11. En el tablero autorizado, se encuentran 72 KRI's por grupo de riesgo, en enero 1 KRI se presentó en umbral amarillo y 71 en umbral verde, en febrero 1 KRI se presentó en umbral amarillo, 1 en umbral rojo y 70 en umbral verde.
12. Prevalece la vulnerabilidad en la que se promueven mediante SMS sitios web apócrifos para obtener datos sensibles de los clientes. Continuamos con las campañas de sensibilización a los clientes y bloqueando páginas falsas cuando estas son detectadas. Se tomaron las siguientes acciones de mitigación:
 - ✓ Continúan las campañas de concientización a los colaboradores por medio del correo electrónico, a los clientes por medio de mensajes SMS y el patrullaje cibernético para prevenir, identificar y combatir los ataques en la red.
 - ✓ Sin afectación económica, riesgo reputacional.

Administración integral de riesgos

13. En enero se registraron ataques de vishing y 74 de phishing. Se tomaron las siguientes acciones de mitigación:
 - ✓ Se determinó monitorear las ubicaciones en la red de las páginas apócrifas, así como la localidad a la que pertenecen.
 - ✓ Sin afectación económica, riesgo reputacional.

14. Plan de Capacitación 2021.
 - ✓ En el Comité de Riesgos de febrero se presentó el Plan Anual de Capacitación para el personal involucrado en la gestión de RO con los temas que se impartirán a nivel institucional: Conceptos básicos y genéricos de RO, Continuidad del negocio, talleres de gestión de Riesgo Tecnológico, así como la asistencia a cursos especializados.
 - ✓ Proporcionar a los participantes un panorama completo de la gestión del riesgo operacional, considerando aspectos teóricos y prácticos, para el desarrollo de las actividades de todo el personal involucrado.
 - ✓ En este año se tiene contemplado capacitar a 14,222 colaboradores, más los nuevos ingresos y 69 gestores de riesgo operacional a través de cursos y talleres.
 - ✓ Se continuará con la capacitación de los integrantes de BanCoppel, responsables y suplentes de los procesos críticos, y gestores de RO.

15. Manual de Administración de Riesgos No Discrecionales (MARND).
 - ✓ En el Comité de Riesgos de febrero, se actualizó la sección 2.1.6.9 complementando y fortaleciendo las funciones del Gestor de Riesgo Operacional de acuerdo a la Metodología del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) y el Plan de Continuidad de Negocio (BCP).
 - ✓ En el Comité de Riesgos de febrero, se actualizó y sustituyó la "Metodología de identificación y calificación de riesgos y controles" por la "Metodología para la evaluación de riesgo operacional". Se reestructuró el documento con el objeto de establecer políticas y procedimientos para una adecuada identificación, cuantificación, clasificación y gestión del riesgo operacional.

Administración integral de riesgos

16. Nuevos productos. Cédulas de riesgos:

✓ En el Comité de Riesgos de febrero se autorizó la cédula de "Producto Préstamo Montos Mayores", crédito simple sin destino específico; y "Préstamo Tu Moto BanCoppel", crédito para la adquisición de motocicletas.

17. Matriz de riesgos y controles. Informes:

✓ La matriz de riesgos y controles cuenta con 9 megaprosesos, 209 procesos, 1069 subprocesos, 1210 riesgos operacionales, 72 KRI's y 36 planes de mitigación. Se continúa llevando a cabo los talleres de riesgo operacional.

18. Plan de Continuidad del Negocio. Actualización del BIA y del BCP:

✓ Para el ejercicio 2020 / 2021 en marzo se concluyeron las pruebas del BCP contemplando los 74 procesos críticos de un total de 176, en tres ejes de criticidad, 34 de negocio, 22 normativos y 18 de protocolo de seguridad además de considerar 613 sucursales críticas, que permiten dar continuidad a los servicios de BanCoppel.

✓ Como resultado de las pruebas se identificaron las siguientes áreas de oportunidad:

- Fortalecer la comunicación del árbol de llamadas a seguir por el personal crítico para restablecer los procesos.
- La prueba del SPEI se realizó de manera parcial ya que no se contó con todos los certificados de los usuarios para operar la aplicación del SPEI.
- Se elaboró el informe con los resultados individuales de las Pruebas del BCP de las Direcciones de: Banca Empresarial, Operaciones, Riesgos, Tesorería y Crédito, Contraloría y Normatividad, Finanzas, Productos y Mercadotecnia, Sistemas, Banca Comercial y Administración.

Administración integral de riesgos

e) *Riesgo tecnológico.*

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución en la prestación de servicios.

19. Se presentó en febrero ante el Comité de Riesgos para su autorización, la integración de las secciones de la identificación y evaluación de activos tecnológicos y se eliminó la sección "5.5.7 Por qué realizar un análisis de amenaza / riesgo" en el Anexo IX del MARND.

f) *Riesgo legal.*

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, la aplicación de sanciones, de las operaciones, o por el desconocimiento de las leyes aplicables.

20. La actualización de las reservas al 31 de marzo de 2021, quedaron constituidas por \$10.71 M.

- ✓Demandas civiles y mercantiles: \$2.98 M.
- ✓Demandas laborales: \$7.73 M.

Administración integral de riesgos

IV. Cartera y portafolios de la UAIR

Riesgo de mercado:

- Portafolios de inversión y su gestión.
 - Negociación, estimado a través de VaR.
 - Estructural (disponible para la venta y vencimiento), medido a través de métricas de brechas de vencimiento, reprecio, sensibilidad al margen financiero y sensibilidad a valor económico.

Riesgo de liquidez:

- Disponibilidades.
- Tenencia de valores.
- Cartera crediticia (consumo y comercial).
- Captación tradicional.

Riesgo de crédito:

- Consumo.
- Comercial.
- Emisor y contraparte del portafolios de inversión.

V. Interpretación de las medidas de administración de riesgos

El Banco analiza la exposición al riesgo de cada uno de los componentes del balance; portafolios de títulos a negociar, y se le da seguimiento a las carteras de crédito al consumo y comercial, así como a la captación tradicional.

Para la adecuada administración de la exposición al riesgo de mercado de los diferentes portafolios del Banco se toma como medida principal el VaR a 500 escenarios con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de un día, el cual se realiza de forma diaria. Lo anterior, refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas en el horizonte mencionado.

Administración integral de riesgos

La gestión del riesgo de liquidez se lleva a cabo a través del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y de la metodología interna para estimar la pérdida por venta anticipada de valores.

Por su parte, para la gestión de riesgo de balance se calcula la contribución al margen financiero por tipo de producto, y se llevan a cabo pruebas de sensibilidad al margen y la sensibilidad de valor económico, considerando diferentes escenarios que estresan los distintos factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

El modelo de riesgo de crédito del Banco pronostica la capacidad de pago y la calidad crediticia de los clientes en relación a su perfil econométrico utilizando herramientas informáticas. El CaR considera un horizonte de 12 meses con un nivel de confianza del 99%.

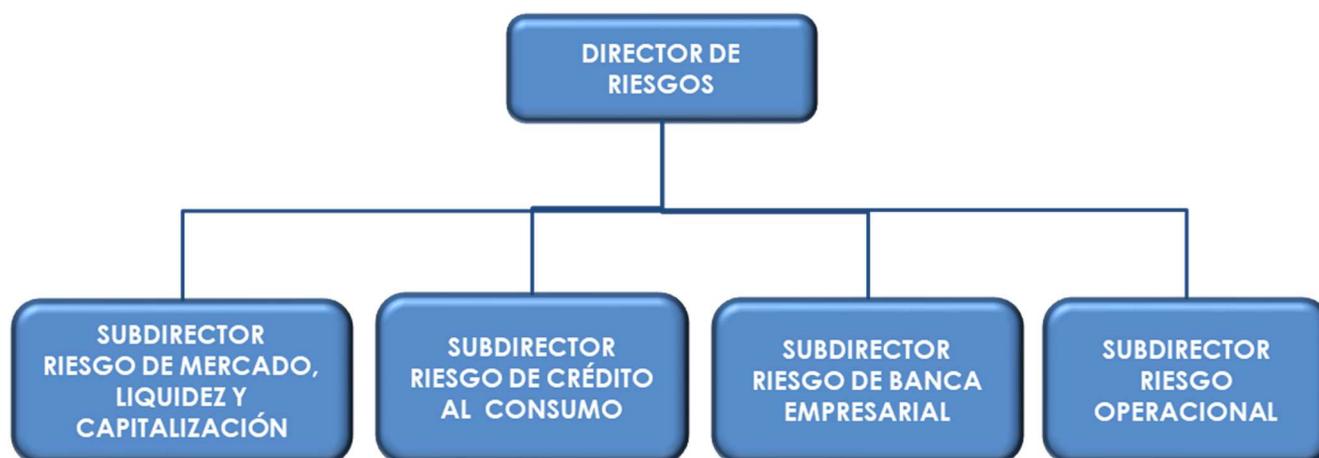
El 27 de marzo de 2020 BanCoppel recibió por parte de la CNBV la autorización para el uso del Método Estándar Alternativo (MEA) para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional a partir del mes de marzo de 2020, aplicando la facilidad regulatoria del 4° Transitorio, que hasta el mes de septiembre de 2020 corresponde el 80% del requerimiento determinado.

Adicionalmente, el 11 de diciembre de 2020 BanCoppel recibió por parte de la CNBV la aprobación del uso del modelo interno para determinar estadísticamente la estabilidad en los depósitos, aplicable por un periodo de doce meses. Los depósitos estables bajo el modelo interno, podrán clasificarse en bandas mayores a las referidas en el Anexo 1-A "Grupos de Riesgo", numeral 1, apartado 1.1, inciso a), de las Disposiciones. Con lo anterior se busca tener un beneficio de hasta dos puntos porcentuales en el Índice de Capitalización.

Administración integral de riesgos

VI. La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos.

A continuación se muestra la estructura de capital humano con la que cuenta la Institución para la administración integral de riesgos (actualizada en el mes de marzo 2021):



Administración integral de riesgos

VII. Información cualitativa sobre el coeficiente de cobertura de liquidez.

En cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)", a continuación se menciona información a partir de la cual dicho coeficiente fue calculado:

- i. El trimestre incluyó 90 días naturales.
- ii. La conformación de la tenencia del Banco guarda una posición de forma natural de activos líquidos que permite mantener una cobertura regulatoria implícita.
- iii. Tanto los activos líquidos computables como las salidas y entradas de efectivo mostraron una marcada estabilidad, por lo que el CCL calculado tuvo variaciones mínimas en el trimestre.
- iv. Los activos líquidos computables mantuvieron una composición estable en el trimestre, integrados en un 92% por activos de nivel 1, un 7% de activos de nivel 2A y un 1% de activos de nivel 2B.
- v. El financiamiento del Banco tiene su origen principalmente en la captación tradicional (fondeo ventanilla).

Se cuenta con un plan de financiamiento de contingencia, en el cual se establecen las medidas y mecanismos de coordinación según la regulación vigente. Dicho plan establece quiénes son los órganos sociales responsables de la toma de decisiones en materia de liquidez, así como la responsabilidad para coordinar todas las acciones al interior y exterior de BanCoppel.

El total de la tenencia del Banco (tesorería) se monitorea de manera diaria, en donde uno de sus indicadores se refiere al nivel de severidad esperado por una liquidación forzosa en función de su precio mínimo observado durante los últimos doce meses.

Administración integral de riesgos

Se toman acciones de corrección tales como:

- a) Vender los activos con mayor liquidez (nivel 1) o “bursatilidad” en el mercado.
- b) Cubrir posiciones con el Banco Central a través del mecanismo RSP.
- c) Participar en subastas de liquidez con el Banco Central.
- d) Emitir PRLV's mejorando los plazos y tasas de mercado disponibles.
- e) Participar en la subasta de dinero que realiza el Banco Central.
- f) Tomar créditos con las instituciones y contrapartes que se tengan contratadas líneas.

El orden de pago definido es el siguiente:

- a) Cuentahabientes.
- b) Inversionistas Institucionales.
- c) Accionistas.

La responsabilidad de la operación del plan de financiamiento de contingencia recae sobre la Dirección de Riesgos y las áreas involucradas, como mínimo la Dirección de Tesorería y Crédito y la Dirección de Finanzas. Ante la contingencia de Liquidez, el área de Riesgos, informará el impacto económico de las acciones tomadas al Comité de Riesgos.

B. Proceso general de la administración integral de riesgos: aspectos cuantitativos.

Administración integral de riesgos

Índice de Capitalización

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

Integración Capital Neto cifras en millones de pesos	Índice de Capitalización*	
	mar-21	mar-21
Capital contribuido	2,565	Capital neto 12,787
Capital ganado	11,079	Activos en riesgo:
Capital fundamental antes de impuestos diferidos	13,644	Operacional 9,901
(-) Impuestos diferidos y límite de computabilidad (neto)	857	Mercado 18,559
(-) Inversiones	-	Crédito 30,135
(-) Intangibles	-	Activos en riesgos totales 58,595
(-) Operaciones realizadas con partes relacionadas relevantes y límite de computabilidad (neto)	-	Índices de capitalización 21.82%
(+) Capital Básico no fundamental	-	Por riesgos de crédito 42.43
Capital Básico	12,787	Por riesgos de crédito y mercado 26.26
(+) Capital complementario	-	Por riesgos totales 21.82
Capital neto	12,787	

Al 31 de marzo de 2021 el índice de capitalización de BanCoppel fue de 21.82%, posicionando de manera favorable al Banco por encima de los requisitos que la autoridad solicita, señalando que se encuentra clasificado en la categoría I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 220 de la CUB.

Administración integral de riesgos

Índice de Capitalización

Por su parte, con base en el oficio 293/2020 de fecha 15 de abril de 2020, emitido por la CNBV, referente a emisión de criterios contables especiales derivados de la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se presenta el índice de capitalización sin considerar el efecto de dichos criterios, con cifras al cierre del cuarto trimestre de 2020, calculado al cierre del primer trimestre 2021, que se ubicó en 21.55%, como lo muestra la siguiente tabla:

Integración Capital Neto cifras en millones de pesos		Índice de Capitalización*	
	mar-21		mar-21
Capital contribuido	2,565	Capital neto	12,580
Capital ganado	10,873	Activos en riesgo:	
Capital fundamental antes de impuestos diferidos	13,438	Operacional	9,901
(-) Impuestos diferidos y límite de	857	Mercado	18,561
(-) Inversiones	-	Crédito	29,922
(-) Intangibles	-		
(-) Operaciones realizadas con partes relacionadas relevantes y límite de computabilidad (neto)	-	Activos en riesgos totales	58,385
(+) Capital Básico no fundamental	-	Índices de capitalización	21.55%
Capital Básico	12,580	Por riesgos de crédito	42.04
(+) Capital complementario	-	Por riesgos de crédito y mercado	25.95
Capital neto	12,580	Por riesgos totales	21.55

Administración integral de riesgos

Índice de Capitalización

Por su parte, con base en el oficio P481/2020 de fecha 25 de noviembre de 2020, emitido por la CNBV, referente a emisión de criterios contables especiales derivados de inundaciones y daños ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos, se presenta el índice de capitalización sin considerar el efecto de dichos criterios, con cifras al cierre del primer trimestre de 2021, que se ubicó en 21.78%, como lo muestra la siguiente tabla:

Integración Capital Neto cifras en millones de pesos	Índice de Capitalización*	
	mar-21	mar-21
Capital contribuido	2,565	Capital neto 12,760
Capital ganado	11,052	Activos en riesgo:
Capital fundamental antes de impuestos diferidos	13,617	Operacional 9,901
(-) Impuestos diferidos y límite de	857	Mercado 18,560
(-) Inversiones	-	Crédito 30,116
(-) Intangibles	-	
(-) Operaciones realizadas con partes relacionadas relevantes y límite de computabilidad (neto)	-	Activos en riesgos totales 58,577
(+) Capital Básico no fundamental	-	Índices de capitalización 21.78%
Capital Básico	12,760	Por riesgos de crédito 42.37
(+) Capital complementario	-	Por riesgos de crédito y mercado 26.21
Capital neto	12,760	Por riesgos totales 21.78

Administración integral de riesgos

BRECHAS DE REPRECIO BANCOPPEL

Cifras en millones de pesos

Al 31 de marzo de 2021

Bandas	Activos Sensibles					Pasivos Sensibles en MN	Gap Estático	
	MN	Real	Acciones	Divisas	Total		Por banda	Acumulado
De 1 a 7 días	26,221	0		355	26,576	(30,652)	(4,076)	(4,076)
De 8 a 31 días	21,673	0			21,673	(20,872)	801	(3,275)
De 32 a 92 días	786	0			786	(786)	(0)	(3,275)
De 93 a 184 días	2,502	11			2,513	(2,502)	11	(3,265)
De 185 a 366 días	8,562	35			8,598	(8,562)	35	(3,229)
De 367 a 731 días	1,017	7,969			8,986	(1,017)	7,969	4,740
De 732 a 1,096 días	3,535	6,181			9,716		9,716	14,456
De 1,097 a 1,461 días	9,592	26			9,618		9,618	24,074
De 1,462 a 1,827 días	1,726	526			2,252		2,252	26,325
De 1,828 a 2,557 días	6,006	20			6,026		6,026	32,351
De 2,558 a 3,653 días	1,997	145			2,142		2,142	34,493
De 3,654 a 5,479 días	0	19			19		19	34,512
De 5,480 a 7,305 días	0	114			114		114	34,627
Más de 7,306 días					0		0	34,627
Plazo no definido			1,130		1,130		1,130	35,756
Total	83,616	15,046	1,130	355	100,147	(64,391)	35,756	
	83.5%	15.0%	1.1%	0.4%	100.0%			

La asignación a bandas de temporalidad: Bonos cupón cero (plazo), Bonos a tasa revisable (reprecio), Bonos a tasa fija (duración) Incluye dinero a recibir y a entregar producto de las operaciones fecha valor.

Administración integral de riesgos

Portafolios de negociación

M.N.

Capital Básico

12,787

Portafolio	Importe	VaR 1 día, 99% Nivel Confianza	Ratio at Risk (VaR 99%)
POSICIÓN MtM (VaR) NEGOCIAR Y DISP P/VENTA			
POR TIPO DE INSTRUMENTO			
Cupón Cero	7,498	-3.14	-0.02%
Tasa fija	23,464	-144.72	-1.13%
Revisable	7,977	-2.36	-0.02%
Acciones	1,129	-25.62	-0.20%
POR TIPO MONEDA			
[UDI] Unidades de Inversion (MXN)	11,445	-84.91	-0.66%
[Mps] peso mexicano (mxn)	27,569	-76.23	-0.60%
[Eur] euro (mxn)	65	-1.98	-0.02%
[Usd] dolar americano (mxn)	986	-22.07	-0.17%
[Chf] Franco Suizo (mxn)	5	-0.15	0.00%
POR TIPO DE EMISOR			
Bancario	1,876	-1.178	-0.01%
Gubernamental	29,902	-133.96	-1.05%
Cuasi guber	769	-5.35	-0.04%
Privado	6,434	-4.56	-0.04%
Capitales	1,129	-28.19	-0.22%
TOTAL MtM	40,069	-121.22	-0.95%

OTROS ACTIVOS

Tipo de Inversión	Importe
Depósito de regulación monetaria	91
TOTAL SIN DIVERSIFICAR	91

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Portafolios Estructural o de Inversión

M.N.		Al 31 de Marzo de 2021		
Capital Básico		12,787		
Portafolio	Importe	VaR 1 día, 99% Nivel Confianza	Ratio at Risk (VaR 99%)	
POSICIÓN M1M (VaR)				
DISP P/VENTA Y VENCIMIENTO (BANKING BOOK)				
POR TIPO DE INSTRUMENTO				
Cupón Cero	0	0.0	0.00%	
Tasa fija	15,378	-205.2	-1.60%	
Revisable	0	0.0	0.00%	
Acciones	0	0.0	0.00%	
POR TIPO MONEDA				
[UDI] Unidades de Inversion (MXN)	0	0.0	0.00%	
[Mps] peso mexicano (mxn)	15,378	-205.2	-1.60%	
[Eur] euro (mxn)	0	0.0	0.00%	
[Usd] dolar americano (mxn)	0	0.0	0.00%	
[Chf] Franco Suizo (mxn)	0	0.0	0.00%	
POR TIPO DE EMISOR				
Bancario	0	0.0	0.00%	
Gubernamental	15,378	-205.2	-1.60%	
Cuasi guber	0	0.0	0.00%	
Privado	0	0.0	0.00%	
Capitales	0	0.0	0.00%	
TOTAL M1M	15,378	-205.19	-1.60%	
CONSERVADO A VENCIMIENTO	31			
POSICIÓN TOTAL	15,409			

*Cifras en millones de pesos

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

CRÉDITO BANCOPPEL

Cifras en millones de pesos

PORTAFOLIO	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
Creditos no revolventes	4,683	1,336
Creditos Revolventes *	11,448	3,188
Comerciales	9,280	182

*Se incluyen los créditos reestructurados y reservas adicionales CNBV
Cifras en millones de pesos

A continuación se muestra la calificación de la cartera crediticia al 31 de marzo de 2021 por grado de riesgo:

II. B.5.ii Sector Artículo 129 RVA.

PARTICULARES

Creditos no revolventes

GRADO DE RIESGO	IMPORTE	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS	IMPORTE DE RESERVAS
A-1	113	0 a 2%	16
A-2	208	2.01 a 3%	29
B-1	115	3.01 a 4%	17
B-2	604	4.01 a 5%	98
B-3	194	5.01 a 6%	32
C-1	1,057	6.01 a 8%	145
C-2	1,132	8.01 a 15%	189
D	301	15.01 a 35%	90
E	960	35.01 a 100%	721
	4,683		1,336

Creditos Revolventes

GRADO DE RIESGO	IMPORTE	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS	IMPORTE DE RESERVAS
A-1	2,158	0 a 3.0%	246
A-2	2,666	3.01 a 5%	197
B-1	1,128	5.01 a 6.5%	107
B-2	503	6.51 a 8%	44
B-3	394	8.01 a 10%	45
C-1	733	10.01 a 15%	103
C-2	785	15.01 a 35%	191
D	2,235	35.01 a 75%	1,558
E	847	Mayor a 75.01%	697
	11,448		3,188

*Se incluyen los créditos reestructurados y reservas adicionales CNBV
Cifras en millones de pesos

Administración integral de riesgos

II.B.5.ii sector ART 129 Reservas

EMPRESAS			Reservas Comerciales		
TIPO CRÉDITO	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS	TIPO CRÉDITO	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
ARRENDAMIENTO	11	0	SIMPLE	3,780	66
A-1	9	0	A-1	1495	9
A-2	2	0	A-2	875	10
CREDITO REESTRUCTURA	168	32	B-1	177	3
A-2	123	3	B-2	432	10
D	21	6	B-3	753	21
E	23	23	C-1	10	1
CREDITO REVOLVENTE	8	0	D	38	13
B-3	8	0	SIMPLE SINDICADO	970	27
CTA. CORRIENTE	1649	28	A-2	367	4
A-1	941	7	B-1	236	4
A-2	327	4	B-1	184	6
B-1	57	1	C-1	182	13
B-2	276	6	SIMPLE SINDICADO PARTES	301	2
B-3	25	1	RELACIONADAS		
D	23	9	A-1	301	2
CTA. CORRIENTE SINDICADO	260	1	SIMPLE SINDICADO PROYECTO	1,569	10
A-1	260	1	INVERSION		
FACTORAJE	1	0	A-1	1468	7
A-1	1	0	A-2	37	0
FIN. PEDIDOS	234	10	B-2	61	1
A-1	95	0	D	2	1
A-2	43	1	SIMPLE SINDICADO TERCEROS	69	1
B-1	80	1	A-2	69	1
B-2	3	0	SIMPLE ADQUIRIDO	260	4
B-3	0	0	A-1	11	0
D	8	3	A-2	86	1
E	4	4	B-1	48	1
			B-2	116	3
			TOTAL GENERAL	9,280	182

*Se incluyen los créditos reestructurados y reservas adicionales CNB'
Cifras en millones de pesos

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Riesgo de Crédito por Emisor
(Cifras en Millones de pesos)

Al 31 de marzo de 2021

Capital Básico		Tesorería		
		12,787		
Calificación	Importe	CaR 1 Año	Ratio at Risk	
DEUDA	54,349.9			
mxAAA	50,187.7	57.7	0.45%	
mxAA	3,606.7	29.9	0.23%	
mxA	432.1	9.5	0.07%	
mxBBB	106.9	-	0.00%	
mxBB	-	-	0.00%	
mxB	-	-	0.00%	
mxC	16.5	-	0.00%	
RETIRADA	-			
CAPITALES	1,129	-		
Total	55,479	97.2	0.76%	

Administración integral de riesgos

II. B.8 Exposición por los tipos de cartera.

PORTAFOLIO	IMPORTE DE RESERVAS TOTAL	IMPORTE DE RESERVAS VIGENTE	IMPORTE DE RESERVAS VENCIDO
Creditos no revolventes	1,336	762	574
Creditos Revolventes *	3,188	1,020	2,168
Comerciales	182	132	50

*Incluye reestructuras y reservas adicionales CNBV

Cifras en millones de pesos

POSICIÓN DE RIESGO BANCOPPEL (TRIMESTRE)

Al 31 de marzo de 2021

Posicion MtM

Riesgo de Mercado	ene-21	feb-21	mar-21
Capital Basico y Neto	13,755	13,571	12,787
Exposición	47,530	44,725	40,069
VaR (99%)	- 63.0	- 118.0	- 121.2
VaR (99%) / Capital Básico	-0.5%	-0.9%	-0.9%

Riesgo de Mercado	ene-21	feb-21	mar-21
Capital Basico y Neto	13,219	13,497	12,787
Exposición Disp Venta y	13,199	11,200	15,378
VaR (99%)	- 133.8	- 145.2	- 205.2
VaR (99%) / Capital Básico	-1.0%	-1.1%	-1.6%

Riesgo de Crédito Emisor	ene-21	feb-21	mar-21
Capital Basico y Neto	13,755	13,571	12,787
Exposición	60,729	55,925	55,479
CaR 1 año	103.0	92.5	97.2
CaR 1 año / Capital Básico	0.7%	0.7%	0.8%

Riesgo de Liquidez	ene-21	feb-21	mar-21
CCL	1021%	909%	769%
Capital Basico y Neto	13,755	13,571	12,787
Exposición	47,530	44,725	55,479
Riesgo Liquidez vta anticipada	234.0	238.7	249.1
RL / Capital Básico	1.7%	1.8%	1.9%

Cifras en Millones de pesos

Administración integral de riesgos

ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (RIESGO DE MERCADO Y CRÉDITO)

Al 31 de Marzo de 2021

	2021		2020	
	Activos sujetos a riesgo	Requerimiento de capital	Activos sujetos a riesgo	Requerimiento de capital
RIESGO DE MERCADO				
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	7,419	593	4,894	391
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	142	11	260	21
Operaciones con tasa real	4,579	366	821	66
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	0	0	0	0
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	88	7	7	1
Posiciones en divisas	2,062	165	752	60
Operaciones con Acciones y Sobre Acciones	4,269	341	1,165	93
	18,559	1,485	7,898	632

	2021		2020	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
RIESGO DE CRÉDITO				
Otros (ponderados al 10%)	0	0	0	0
Otros (ponderados al 100%)	4,129	330	2,315	185
Grupo II (ponderados al 20%)	12	1	16	1
Grupo III (ponderados al 20%)	2,234	179	1,098	88
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0	101	8
Grupo III (ponderados al 100%)	280	22	147	12
Grupo IV (ponderados al 20%)	84	7	186	15
Grupo VI (ponderados al 100%)	10,851	868	13,306	1,065
Grupo VII (ponderados al 20%)	553	44	803	64
Grupo VII (ponderados al 50%)	1,487	119	1,461	117
Grupo VII (ponderados al 100%)	7,168	573	5,538	443
Grupo VII (ponderados al 115%)	0	0	0	0
Grupo VII (ponderados al 120%)	0	0	0	0
Grupo VII (ponderados al 150%)	26	2	26	2
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,073	86	945	76
Grupo IX (ponderados al 100%)	123	10	657	53
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	199	16	1,186	95
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	200	16	229	18
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	10	1	107	9
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%) (ponderados al 1250%)	0	0	0	0
Personas Relacionadas (ponderados al 23%)	0	0	0	0
Personas Relacionadas (ponderados al 115%)	1,707	137	1,126	90
	30,135	2,411	29,248	2,340

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Riesgo Operacional

PERDIDAS POTENCIALES

Tipo de Evento	# de Impactos	Pérdida Potencial
Fraude Externo	9,137	4
Fraude Interno	5	0
Fallas en los procesos	4,814	12
Total general	13,956	16

PERDIDAS MATERIALIZADAS

Tipo de Evento	# de Impactos	Pérdida Bruta	Recuperaciones por pérdidas	Gastos Asociados	Pérdida Neta
Laboral	8	0	0	0	0
Fraude Externo	9,200	4	0	0	4
Fraude Interno	12	1	0	0	1
Fallas en los procesos	596	1	0	0	1
Total general	9,816	6	0	0	6

Cifras en millones de pesos.

Cifras Previas.

VALOR PROMEDIO DE LA EXPOSICION AL RIESGO OPERACIONAL

PRIMER TRIMESTRE

	Promedio Exposición
1er trimestre 2021	779

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Máximo Descalce

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	7,419	593
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	142	11
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	4,579	366
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	88	7
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	2,062	165
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	4,269	341

Método empleado

Método del Indicador Estándar Alternativo

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
9,901	792
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
3,392	13,956

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O Capitalización

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,566
2	Resultados de ejercicios anteriores	9,977
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	1,101
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	0
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	0
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	13,644
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	857
22	Monto que excede el umbral del 15%	0
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	857
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	12,787
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	12,787
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
59	Capital total (TC = T1 + T2)	12,787
60	Activos ponderados por riesgo totales	58,595

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O

Capitalización

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.8%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.8%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.8%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	0
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	0
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	0
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	0
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	0
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	857
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	0
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	0
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	0
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	0
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	0
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O
Capitalización

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	45,153	0	Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo I (ponderados al 10%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo I (ponderados al 20%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 20%)	551	44
Grupo II (ponderados al 10%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	12	1	Grupo VII_A (ponderados al 50%)	1,487	119
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo II (ponderados al 100%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 100%)	6,363	509
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 115%)	0	0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0	0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 150%)	25	2
Grupo III (ponderados al 11.5%)	0	0	Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	2,234	179	Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0	0
Grupo III (ponderados al 23%)	0	0	Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0	0
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0	Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0	0
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0	Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	280	22	Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0	Grupo VII_B (ponderados al 100%)	805	64
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0	Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0	0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0	Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0	0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0	Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0	Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 0%)	156	0	Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	84	7	Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,073	86
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0	Grupo VIII (ponderados al 125%)	0	0
Grupo V (ponderados al 20%)	0	0	Grupo IX (ponderados al 100%)	4,252	340
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0	Grupo IX (ponderados al 115%)	1,707	137
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0	Grupo X (ponderados al 1250%)	0	0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0	Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	199	16
Grupo VI (ponderados al 20%)	0	0	Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	200	16
Grupo VI (ponderados al 50%)	0	0	Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	10	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	0	0	Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 100%)	10,851	868	Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0		0	0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0	Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0
			Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0	0
			Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0	0
			Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0	0
			Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

(Cifras en millones de pesos mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe (promedio) ponderado
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	63,726
SALIDAS DE EFECTIVO		
Financiamiento minorista no garantizado	82,945	4,488
Financiamiento estable	76,137	3,807
Financiamiento menos estable	6,808	681
Financiamiento mayorista no garantizado	1,731	1,731
Depósitos operacionales	0	0
Depósitos no operacionales	1,731	1,731
Deuda no garantizada	0	0
Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	0
Requerimientos adicionales:	46,276	2,356
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	0	0
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
Líneas de crédito y liquidez	46,276	2,356
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0	0
Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	8,574
ENTRADAS DE EFECTIVO		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	0	0
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	7,721	905
Otras entradas de efectivo	77	77
TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	7,799	982
Importe ajustado		
TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	63,726
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	7,593
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	839

Administración integral de riesgos

Relación de Capital neto con el Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general	Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	105,160	BG22	Derivados	-
BG1	Disponibilidades	23,751	BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG2	Cuentas de margen	-	BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG3	Inversiones en valores	55,479	BG25	Otras cuentas por pagar	1,263
BG4	Deudores por reparto	-	BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG5	Préstamo de valores	-	BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG6	Derivados	-	BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	58
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-	BG29	Capital contable	13,644
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	20,704	BG30	Capital contribuido	2,566
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	BG30	Capital ganado	11,079
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	2,473		Cuentas de orden	0
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-	BG31	Avales otorgados	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	387	BG32	Activos y pasivos contingentes	60
BG13	Inversiones permanentes	2	BG33	Compromisos crediticios	46,261
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-	BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	2,167	BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG16	Otros activos	197	BG36	Bienes en custodia o en administración	-
	Pasivo	91,516	BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG17	Captación tradicional	90,195	BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG19	Acreedores por reparto	-	BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	221
BG20	Préstamo de valores	-	BG41	Otras cuentas de registro	123,482
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-			

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Relación de Capital neto con el balance general

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0	
2	Otros Intangibles	9	0	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades	18	0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0	1800 00 00 00 00 00
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	0	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	197	1901 00 00 00 00 00
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	551	1803 00 00 00 00 00-2803 00 00 00 00 00
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.00	

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Relación de Capital neto con el balance general

	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	223	2800 00 00 00 00 00
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	59	2801 09 00 00 00 00
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2566	4100 00 00 00 00 00
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	9978	4203 00 00 00 00 00
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	0	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	1288	4201 00 00 00 00 00
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	1101	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	1101	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	1101	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0	

* Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

II. B.2 Distribución geográfica entidades federativas cartera total al 31 de marzo de 2021

CRÉDITO BANCOPPEL

*Incluye préstamo personal digital

*Incluye créditos reestructurados

ENTIDAD FEDERATIVA	Creditos no revolventes IMPORTE	Creditos Revolventes IMPORTE	Comerciales IMPORTE	SECTOR ECONÓMICO		IMPORTE
				Particulares	Empresas	IMPORTE
Aguascalientes	36	104	0			16,131
Baja California	125	486	0			9,280
Baja California Sur	44	150	293			
Campeche	38	77	0			
Chiapas	148	243	0			
Chihuahua	121	379	0			
Ciudad de Mexico	272	661	3,918			
Coahuila	104	311	2			
Colima	29	98	0			
Durango	48	154	17			
Edo. Méx.	698	1,372	717			
Guanajuato	219	547	61			
Guerrero	118	268	0			
Hidalgo	125	241	14			
Jalisco	276	807	963			
Michoacán	197	457	99			
Morelos	92	188	0			
Nayarit	56	138	0			
Nuevo León	187	493	459			
Oaxaca	132	293	0			
Puebla	228	422	41			
Querétaro	58	134	0			
Quintana Roo	95	242	7			
San Luis Potosí	84	199	1			
Sinaloa	179	736	2,559			
Sonora	98	388	1			
Tabasco	88	163	0			
Tamaulipas	172	462	93			
Tlaxcala	66	120	0			
Veracruz	419	790	0			
Yucatán	64	165	9			
Zacatecas	65	161	0			
Texas, USA	0	0	27			
	4,683	11,448	9,280			

SECTOR ECONÓMICO	ESTATUS	IMPORTE
Particulares	Vigente	12,494
	Vencido	3,637
Empresas	Vigente	9,196
	Vencido	84

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

II. B.4 Desglose de la cartera por plazo remanente de vencimiento por principales tipos

PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO	Créditos Comerciales	PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO	Créditos no revolventes	Créditos Revolventes
	IMPORTE			IMPORTE
2016	7	1	187	11,448
2020	2	2	22	
2021	1,269	3	27	
2022	121	4	33	
2023	65	5	39	
2024	20	6	41	
2025	41	7	49	
2026	17	8	51	
2027	17	9	91	
2028	6	10	167	
2029	13	11	261	
2030	1	12	17	
2031	3	13	10	
		14	13	
		15	26	
		16	48	
		17	71	
		18	41	
		19	46	
		20	63	
		21	85	
		22	118	
		23	168	
		>=24	3008	

*Se incluyen los créditos reestructurados y reservas adicionales

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

II.B.6 Vencidos, saldos y reservas

CRÉDITO BANCOPPEL

*Incluye préstamo personal digital y reservas adicionales

ENTIDAD FEDERATIVA	Creditos no revolventes		Creditos Revolventes		Comerciales	
	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
Aguascalientes	5	4	26	19	0	0
Baja California Norte	17	14	96	71	0	0
Baja California Sur	7	6	36	26	0	0
Campeche	6	5	22	16	0	0
Chiapas	7	6	55	41	0	0
Chihuahua	17	14	91	67	0	0
Ciudad de Mexico	62	51	214	159	12	8
Coahuila	15	12	78	57	0	0
Colima	4	3	19	14	0	0
Durango	7	6	36	27	0	0
Edo. Méx.	126	103	404	299	54	35
Guanajuato	27	22	133	97	0	0
Guerrero	18	14	71	53	0	0
Hidalgo	19	15	64	47	0	0
Jalisco	43	35	195	144	18	8
Michoacán	27	22	111	82	0	0
Morelos	14	12	52	38	0	0
Nayarit	7	6	32	23	0	0
Nuevo León	29	24	124	91	0	0
Oaxaca	16	13	76	55	0	0
Puebla	33	27	121	89	0	0
Querétaro	8	6	31	23	0	0
Quintana Roo	21	17	87	64	0	0
San Luis Potosí	11	9	50	37	0	0
Sinaloa	25	20	145	107	0	0
Sonora	13	11	80	59	0	0
Tabasco	5	4	40	30	0	0
Tamaulipas	22	18	108	80	0	0
Tlaxcala	11	9	35	26	0	0
Veracruz	58	47	222	163	0	0
Yucatán	11	9	48	35	0	0
Zacatecas	8	6	35	26	0	0
Texas, USA	0	0	0	0	0	0
	700	574	2,937	2,168	84	50

*Se incluyen los créditos reestructurados

Cifras en millones de pesos.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O Bis

TABLA I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	105,160
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(857)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	104,303
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	

* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O Bis

TABLA I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
Otras		
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	
18	Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	-
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	12,787
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	104,303
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	0.1226

* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O Bis

TABLA I.2 NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACION	IMPORTE
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.	105,160
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.	(857)
3	Suma de las líneas 1 y 2	104,303
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido	
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.	
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.	
7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.	
8	No aplica.	
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.	
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.	

* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O Bis

TABLA I.2 NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACION	IMPORTE
11	Suma de las líneas 4 a 10	-
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna <u>compensación conforme a los Criterios Contables.</u>	
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo	
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.	
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto <u>equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente.</u>	
16	Suma de las líneas 12 a 15	-
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.	
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un <u>factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar</u>	-
19	Suma de las líneas 17 y 18	-
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	12,787
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19	104,303
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.	0.1226

* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O Bis

TABLA II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	105,160
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ⁴	
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	
7	Otros ajustes	
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	

* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O Bis

TABLA II.2 NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico	105,160
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.	
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.	
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.	
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reperto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo	
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.	
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo	(857)
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.	104,303

* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

Administración integral de riesgos

Anexo 1-O Bis

TABLA III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	105,160
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
8	Exposiciones dentro del Balance	

TABLA III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.	105,160
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.	
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.	
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.	
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1	105,160

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	13,591	12,787	-5.91%
Activos Ajustados 2/	99,806	104,303	4.51%
Razón de Apalancamiento 3/	13.62%	12.26%	-9.97%

* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a BanCoppel contenida en el presente reporte del **Primer Trimestre de 2021**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

RÚBRICA

Julio Carranza Bolívar
Director General

RÚBRICA

Mario Arredondo Alaniz
Director de Finanzas

RÚBRICA

Vicente Quiroz Ramírez
Subdirector de Auditoría

RÚBRICA

Rubén Pliego Martínez
Subdirector de Contabilidad